308

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

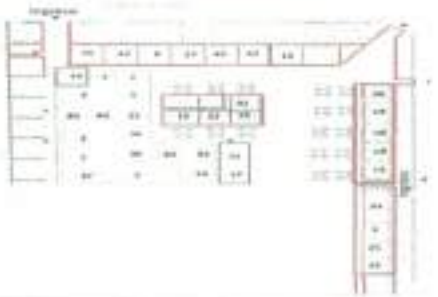
MEMORIA DE CÁLCULO CANTIDADES

SAFRID INGENIERIA S.A.S

ACTA	20	12	MAR	9	24	2023	CONTRATO	1	SEMANA	MODELACION ARQUITECTURA			MES	1	DE	1

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: EJECUTAR POR LA MODALIDAD DE PRECIO UNITARIO FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS REQUERIDAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE RECREACIÓN ADMINISTRADOS POR EL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE (IDRD) – PRE				
CONTRATISTA		NIT O CC		CONTRATO	
INTERVENTORIA		NIT O CC		CONTRATO	

CAPITULO	1 PRELIMINARES	ITEM	1.1.28	Limpieza final de obra (incluye retiro de material)	UNIDAD	M2	LOCALIZACIÓN	PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLIVAR ETAPA II











	Localización	Dimensiones			No Veces	Medida Total
		Descripción	Alto y/o Cantidad	Longitud		
1			0.15	1.20	0.00	0.00
2			0.00	1.20	00.00	0.00
3			0.00	0.00	0.00	0.00
4			1.00	0.00	0.00	0.00
5			0.00	0.00	0.00	0.00
6			1.00	1.00	1.00	1.00
7			1.00	1.00	1.00	1.00
8			1.00	1.00	1.00	1.00
9			1.00	1.00	1.00	1.00
10			1.00	1.00	1.00	1.00
11			1.00	1.00	1.00	1.00
12			1.00	1.00	1.00	1.00
13			1.00	1.00	1.00	1.00
14			1.00	1.00	1.00	1.00
15			1.00	1.00	1.00	1.00
16			1.00	1.00	1.00	1.00
17			1.00	1.00	1.00	1.00
18			1.00	1.00	1.00	1.00
19			1.00	1.00	1.00	1.00
20			1.00	1.00	1.00	1.00
21			1.00	1.00	1.00	1.00
22			1.00	1.00	1.00	1.00
23			1.00	1.00	1.00	1.00
24			1.00	1.00	1.00	1.00
25			1.00	1.00	1.00	1.00
26			1.00	1.00	1.00	1.00
27			1.00	1.00	1.00	1.00
28			1.00	1.00	1.00	1.00
29			1.00	1.00	1.00	1.00
30			1.00	1.00	1.00	1.00
31			1.00	1.00	1.00	1.00
32			1.00	1.00	1.00	1.00
33			1.00	1.00	1.00	1.00
34			1.00	1.00	1.00	1.00
35			1.00	1.00	1.00	1.00
36			1.00	1.00	1.00	1.00
37			1.00	1.00	1.00	1.00
38			1.00	1.00	1.00	1.00
39			1.00	1.00	1.00	1.00
40						0.00
					Subtotal	0.00
					Menos	0.00
					TOTAL	0.00

OBSERVACIONES:

Residente de Interventoría Ing. Yuliet Navarrete	Contratista Arquitecto Contratista Arquitecto Contratista	Fecha:	Elaborado por (para Control)

309

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MEMORIA DE CÁLCULO CANTIDADES

SAFRID INGENIERÍA S.A.S.

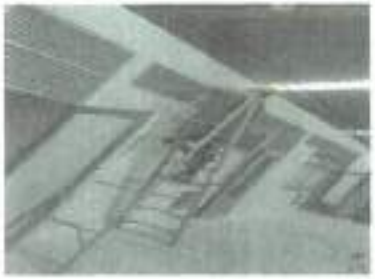
FECHA	DD	MM	AAAA	4	AA	2022	CONTEO	1	CARGO	ANDRES SILVA RAMIREZ	HOJA	1	DE	1

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: CALCULAR BAJO LA METODOLOGIA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS UNITARIOS A TODOS LOS ITEMS REQUERIDOS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES					
CONTRATISTA	SAFRID INGENIERIA S.A.S	NIT/C.C.	900.208.698-1	N CONTRATO IPES	CO1.PCCNTR.3324444	
INTERVENTORIA	ING. CARLOS ARTURO VERGARA PERETTE	NIT/C.C.	79.358.558	N CONTRATO IPES	CO1.PCCNTR.3390307	

CAPITULO	ACABADOS PINTURA	ITEM	5.2.7	ESTUCO	UNID.	RDL	LOCALIZACIÓN	PLAZA DE MERCADO SANTANDER AREA LOCALES INTERIOR











	Localización	Dimensiones			No Elem.	Medida Total
		No x Ele.	Parcial/Alto	Long/Ancho		
1	BORDES INTERIORES REBLA DE VENTILACION LOCALES 11-13-14-15-16		0.06	2.20	0.00	0.00
2	BORDE SUPERIOR INTERNO VENTANA FACHADA LOCALES 13-18-19-20		0.06	1.50	0.00	10.83
3	BORDE VERTICAL INTERNO VENTANA FACHADA LOCALES 13-18-19-20		0.06	1.40	0.00	0.84
4	BORDE VERTICAL INTERNO VENTANA FACHADA LOCALES 14-18-19-20		0.06	0.85	10.00	7.70
5	MURO PARTE SUPERIOR FACHADA LOCALES 11-13-18-19-20		0.06	5.80	0.00	20.33
6	MURO ANTI A VENTANA PARTE SUPERIOR FACHADA LOCALES 11-13-18-19-20		0.06	0.40	5.00	1.80
7	LINEAS MARCA PARTE INTERIOR LOCAL CONTAMINADO LOCALES 11		0.06	1.27	1.00	1.21
8	LINEAS MUROS PARTE EXTERIOR LOCAL CONTAMINADO LOCALES 11		0.06	1.80	1.00	1.11
9	LINEAS MARCA PARTE EXTERIOR LOCAL CONTAMINADO LOCALES 11		0.06	1.30	1.00	1.81
10	MURO INTERIOR CONTADOR DE LOCALES CON PUERTA UBICADOS EN SOTANO TERRAZOS LOCAL 10 Y LOCAL ESCALERAS		0.06	1.80	1.00	1.71
11	MURO INTERIOR CONTADOR DE LOCALES CON PUERTA UBICADOS EN SOTANO TERRAZOS LOCAL 10 Y LOCAL		0.06	1.70	1.00	1.51
12	MURO INTERIOR CONTADOR DE LOCALES CON PUERTA UBICADOS EN SOTANO TERRAZOS LOCAL 10 Y LOCAL ESCALERAS		0.06	1.70	1.00	1.80
13	MUROS INTERIOR LOCAL 10 ESCALERAS		0.06	11.20	1.00	10.80
14	BORDE SUPERIOR INTERNO VENTANA FACHADA LOCALES 20-21-22-23		0.06	3.40	0.00	11.70
15	MURO LATERAL SOTANO CONTADOR EL LOCAL 9		0.06	1.21	1.00	1.06
16	LINEALES FACHADA FRANJAS LOCALES 12-16-21-22-23-24-25		0.06	7.30	0.00	10.00
17	MUROS EXTERIOR LOCALES CONTRATO 21-25-23-26		0.06	10.00	2.00	20.70
18	MUROS EXTERIOR LOCALES CONTRATO 21-25-23-26		0.06	1.80	1.00	10.00
19	MUROS EXTERIOR LOCALES CONTRATO 21-25-23-26		0.06	1.70	2.00	1.21
20	MUROS EXTERIOR LOCALES CONTRATO 21-25-23-26		0.06	3.04	2.00	1.70
21	MUROS INTERIOR LOCAL 22		0.06	1.21	1.00	0.97
22	MUROS INTERIOR LOCAL SANITARIO AL 22		0.06	1.20	1.00	0.00
23	MUROS INTERIOR LOCAL 23-4		0.06	0.14	1.00	1.71
24	MUROS INTERIOR LOCAL 23		0.06	1.80	1.00	1.01
25	MUROS INTERIOR LOCAL CONTRATO AL 23		0.06	1.50	1.00	1.20
26	MUROS INTERIOR LOCAL CONTRATO AL 23		0.06	1.80	1.00	1.70
27	MUROS EXTERIOR LOCALES 13-9-23-4 + 3 LOCALES CONTRATO AL 23		0.06	20.50	1.00	21.11
					General	0.00
					Saldo	0.00
					TOTAL	0.00

OBSERVACIONES:

Residente Interventoria	Residente Contratista	Vo.Bo.	Director Regional	Vo.Bo.
Ing. Fabian Manzanilla	Ing. Andres Silva		Carlos	

310

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MEMORIA DE CÁLCULO CANTIDADES

SAFRID INGENIERIA S.A.S

FECHA	DD	28	MM	9	AA	2021	CORTE Nº	1	RESIDENTE	ANDRES RIOS RAMIREZ	HOJA	1	DE	1

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS REQUERIDAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES				
CONTRATISTA	SAFRID INGENIERIA S.A.S	NIT O C.C.	900.930.848-4	CONTRATO Nº	CPS.PCONTR.2020444
INTERVENTORIA	ING. CARLOS ARTURO VERGARA REGRETE	NIT O C.C.	79.958.558	CONTRATO Nº	CPS.PCONTR.2159837

CAPITULO	7.ACABADOS-PINTURA	ITEM	7.1.1	Estratos 1/Terreno Liso.	UNID.	M2	UBICACIÓN	PLAZA DE MERCADO SANTANDER AREA: LOCALES INTERIOR







	Localización	Dimensiones			No Elem.	Medida Total
		Ancho	Alto	Longitud		
1	VENTANA CORTINA MURO LATERAL LOCAL CONTINUO AL 98		1,50	1,20	1,00	1,81
2	VENTANAS- PERSIANAS LOCALES CONTINUOS A L98 POR EL COSTADO (D)		1,80	1,50	1,00	0,90
3	VENTANA PERSIANA LOCALES CONTINUOS A L98 POR EL COSTADO (D)		1,80	1,20	1,00	2,85
4	VENTANA CORTINA MURO LATERALES LOCALES CONTINUOS AL LOCAL98 POR EL COSTADO (D)		2,50	1,20	1,00	2,70
5	PERSIANA ENTRE LOCALES CON VENTANA-PERSIANAS Y LOCAL ESQUINERO		2,25	1,75	1,00	5,74
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
				Subtotal		23,71
				Varios		0,00
				TOTAL		23,71

OBSERVACIONES:

Residente Interventoría:	Residente Contratista:	Director de obra:
ING. Fabián Navarrete	Ing. Cristian Fernando Gualdrón	Fredy Galindo

311

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MEMORIA DE CÁLCULO CANTIDADES

SAFRID INGENIERIA S.A.S

FECHA	DD	23	MM	6	AA	2025	CORTE Nº	1	ELABORÓ	ANDRES ISAZA RAMIREZ	HOJA	1	DE	1

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS REQUERIDAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES				
CONTRATISTA	SAFRID INGENIERIA S.A.S	NIT O C.C.	900.531.648-4	CONTRATO Nº	CO1.PCCNTR.2664444
INTERVENTORÍA	ING. CARLOS ARTURO VERGARA VEGGETTE	NIT O C.C.	79.XXX.XXX	CONTRATO Nº	CO1.PCCNTR.2796322

CAPÍTULO	7.ACABADOS-PINTURA	ÍTEM	7.1.2	Limpieza y retiro de pintura	UNID.	ML	UBICACIÓN	PLAZA DE MERCADO SANTANDER AREA: LOCALES INTERNOS





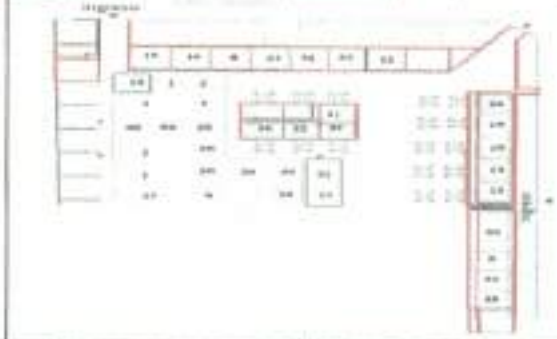


	Localización	Dimensiones			No. Veces	Medida Total
		Ancho	Alto	Longitud		
1	VENTANA CONTRA MURO LATERAL EN LOCALES CONTIGUOS AL LOCAL UBICADO EL COSTADO (D1			1,00	3,00	7,20
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
				SubMetal		7,20
				Menos		0,00
				TOTAL		7,20

OBSERVACIONES:

Residente Interventoría: ING. Fabián Maldonado	Realizado: Contratista: Cesaldo Pedroza Gutiérrez	ABC	Revisó: Director de obra: Freddy Gómez

MEMORIA DE CÁLCULO CANTIDADES











MEMORIA DE CÁLCULO CANTIDADES











314

MEMORIA DE CÁLCULO CANTIDADES









ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
RECREACIÓN Y DEPORTE

MEMORIA DE CÁLCULO CANTIDADES

SAFRID INGENIERIA S.A.S

FECHA	DD	30	MM	9	AA	2022	CORTE Nº	1	ELABORÓ	ANDRES RUEDA RAMIREZ	HOJA	1	DE	1

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA INFRAESTRUCTURA EN LAS PLAZAS DE MERCADO CENTRALIZADAS DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES
CONTRATISTA	SAFRID INGENIERIA S.A.S.
INTERVENTORIA	ING. CARLOS ARTURO WIMBUSH NAVARRO

NIT O C.C.	900.320.848-6
VIP O E.C.	79.308.556

CONTRATO Nº	CO1.PCCNTR.3934444
CONTRATO Nº	CO1.PCCNTR.3794207

CAPÍTULO	REMIENDAS Y OBRAS VARIAS	ITEM	4.1.20	Aseo y mantenimiento de cubierta en todo tipo de materiales (teja, asbesto, metálica y sus accesorios de acuerdo Certificado	UNIDAD	M2	UBICACIÓN	PLAZA DE MERCADO SANTANA DEL AREA: LOCALES NORTE







	Localización	Dimensiones			Sin Dim.	Medida Total
		Parciales	Ejes y/o Veces	Longitud		
1	FACHADAS AREA LOCALES A INTERVENIR		1,00	4,20	3,00	12,60
2						0,00
3						0,00
4						0,00
5						0,00
6						0,00
7						0,00
8						0,00
9						0,00
10						0,00
11						0,00
12						0,00
13						0,00
14						0,00
15						0,00
16						0,00
17						0,00
18						0,00
19						0,00
20						0,00
21						0,00
22						0,00
23						0,00
24						0,00
25						0,00
26						0,00
27						0,00
28						0,00
	Subtotal					12,60
	20,00%					0,00
	TOTAL					12,60

OBSERVACIONES:

Residente Interventoría
Fabian Saavedra

OBS. Residente Contratista:
Ricardo Andres Rueda Ramirez

ARQ.

Director de obra
Gabriel

Proy

316

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MEMORIA DE CÁLCULO CANTIDADES

SAFRID INGENIERIA S.A.S

FECHA	DD	28	MM	9	AA	2021	CONTEJO	1	DIBUJO	ANDRES DAZA RAMIREZ	HOJA	1	DE	1

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS REQUERIDAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES				
CONTRATISTA	SAFRID INGENIERIA S.A.S	NIT O.C.C.	900.520.848-4	CONTRATO N°	IPES_PCONTR_2021-0000
INTERVENTORIA	ING. CARLOS ARTURO VERGARA REGRETS	NIT O.C.C.	79.539.518	CONTRATO N°	CDE_PCONTR_2.1.1-PROJECT

CAPÍTULO	30 APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS	ITEM	30.1.3	Suministro e instalación de llave metálica tipo grifol para lavaplatos agua fría	UNID.	UND	UBICACIÓN	PLAZA DE MERCADO SANTANDER ÁREA: LOCALES NUEVOS







	Identificación	Dimensiones			No. Elem.	Medida Total
		Ancho	Alto	Long/Prof		
1	GRIFERIA LAVAPLATOS LOCAL 11				1,00	1,00
2	GRIFERIA LAVAPLATOS LOCAL 13				1,00	1,00
3	GRIFERIA LAVAPLATOS LOCAL 18				1,00	1,00
4	GRIFERIA LAVAPLATOS LOCAL 19				1,00	1,00
5	GRIFERIA LAVAPLATOS LOCAL 20				1,00	1,00
6	GRIFERIA LOCAL 21				1,00	1,00
7	GRIFERIA LOCAL 25				1,00	1,00
8	GRIFERIA LOCAL 27				1,00	1,00
9	GRIFERIA LOCAL 28				1,00	1,00
10	GRIFERIA LOCAL SIMILAR AL 16				1,00	1,00
11	GRIFERIA LOCAL SIMILAR AL 22				1,00	1,00
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
	Subtotal					11,00
	Varios					0,00
	TOTAL					11,00

OBSERVACIONES:

Residente / Interventoría ING. Fabián Navarrete	Residente Contratista Gerardo Pulgarín Gallego	ARE	Director de obra Fredy Gómez

317

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MEMORIA DE CÁLCULO CANTIDADES

SAFRID INGENIERIA S.A.S

FECHA	DIC	19	MM	0	AÑ	2021	CORTE N°	1	ELABORÓ	ANDRES DAVID RAMIREZ	HOJA	1	DE	1

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS REQUERIDAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS PLAZAS DE MERCADOS DISTRITALES DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES				
CONTRATISTA	SAFRID INGENIERIA S.A.S	NIT O C.C.	900.229.868-0	CONTRATO N°	CO1.PCCNTR.2356446
INTERVENTOR(A)	ING. CARLOS ARTURO YERGAMA MEDRITE	NIT O C.C.	79.508.558	CONTRATO N°	CO1.PCCNTR.2755207

CAPÍTULO	11 INSTALACIONES YMANTENIMIENTOS ELÉCTRICAS Y APARATOS	ITEM	11.1.1	Salida para lampara – pvc	UNID	UNID	UBICACIÓN	PLAZA DE MERCADO SANTANDER AREA: LOCALES HUEVOS







	Localización	Dimensiones			No Elem.	Medida Total
		Ancho	Alto	Longitud		
1	SALIDA LAMPARAS LOCAL 01(SUMINIC				1,00	1,00
2	SALIDA LAMPARA LOCAL 02-B				4,00	4,00
3	SALIDA LAMPARA LOCAL 03				3,00	3,00
4	SALIDA LAMPARA LOCAL CONTINUO AL 3				2,00	2,00
5	SALIDA LAMPARA LOCAL 02D CONTINUA AL 03				2,00	2,00
6	SALIDA LAMPARA LOCAL 05				1,00	1,00
7	SALIDA LAMPARA LOCAL 04				1,00	1,00
8	SALIDA BAÑO PROVISIONAL				1,00	1,00
9	SALIDA LAMPARA LOCAL CONTINUO BAÑO PROVISIONAL				1,00	1,00
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
				Subtotal		20,00
				Varios		0,00
				TOTAL		20,00

OBSERVACIONES:

Residente Interventoría: ING. Fabian Navarrete	Residente Contratista: ARQ. Diviana Pedraza Quiroz	Director de obra: Freddy Gómez

318

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MEMORIA DE CÁLCULO CANTIDADES

SAFRID INGENIERIA S.A.S

FECHA	DD	24	MM	8	AA	2023	CORTE N°	1	ELABORÓ	ANDRES RACIS RAMIREZ	HOJA	1	DE	1

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS REQUERIDAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES				
CONTRATISTA	SAFRID INGENIERIA S.A.S	NIT O C.C.	900.520.849-4	CONTRATO N°	COL PCCNTR [illegible]
INTERVENTORIA	ING. CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE	NIT O C.C.	79.308.558	CONTRATO N°	COL PCCNTR [illegible]

CAPÍTULO	11. INSTALACIONES VARIAS (SUMINISTROS ELÉCTRICAS Y APARATOS)	ÍTEM	11.2.3	Tablero 4 circuitos (incluye breakers de 20 A)	UNID.	UND	UBICACIÓN	PLAZA DE MERCADO SANTANDER ÁREA: LOCALES NUEVOS



Localización		Dimensiones: Ancho	Alto	Longitud	Nr. Elem.	Medida Total
1	TABLERO LOCAL 11				1,00	1,00
2	TABLERO LOCAL 13				1,00	1,00
3	TABLERO LOCAL 16				1,00	1,00
4	TABLERO LOCAL 18				1,00	1,00
5	TABLERO LOCAL 38				1,00	1,00
6	TABLERO LOCAL 12				1,00	1,00
7	TABLERO LOCAL 38				1,00	1,00
8	TABLERO LOCAL 43				1,00	1,00
9	TABLERO LOCAL 41				1,00	1,00
10	TABLERO LOCAL 27				1,00	1,00
11	TABLERO LOCAL 8				1,00	1,00
12	TABLERO LOCAL 14				1,00	1,00
13	TABLERO LOCAL 15				1,00	1,00
14	TABLERO [illegible]				1,00	1,00
					Subtotal	14,00
					Vacíos	0,00
					TOTAL	14,00





OBSERVACIONES:

Residente Interventoría: ING. Fabián Navarrete

Residente Contratista: ARQ. [illegible] Gómez

Director de obra: Fredy Gómez

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MEMORIA DE CÁLCULO CANTIDADES

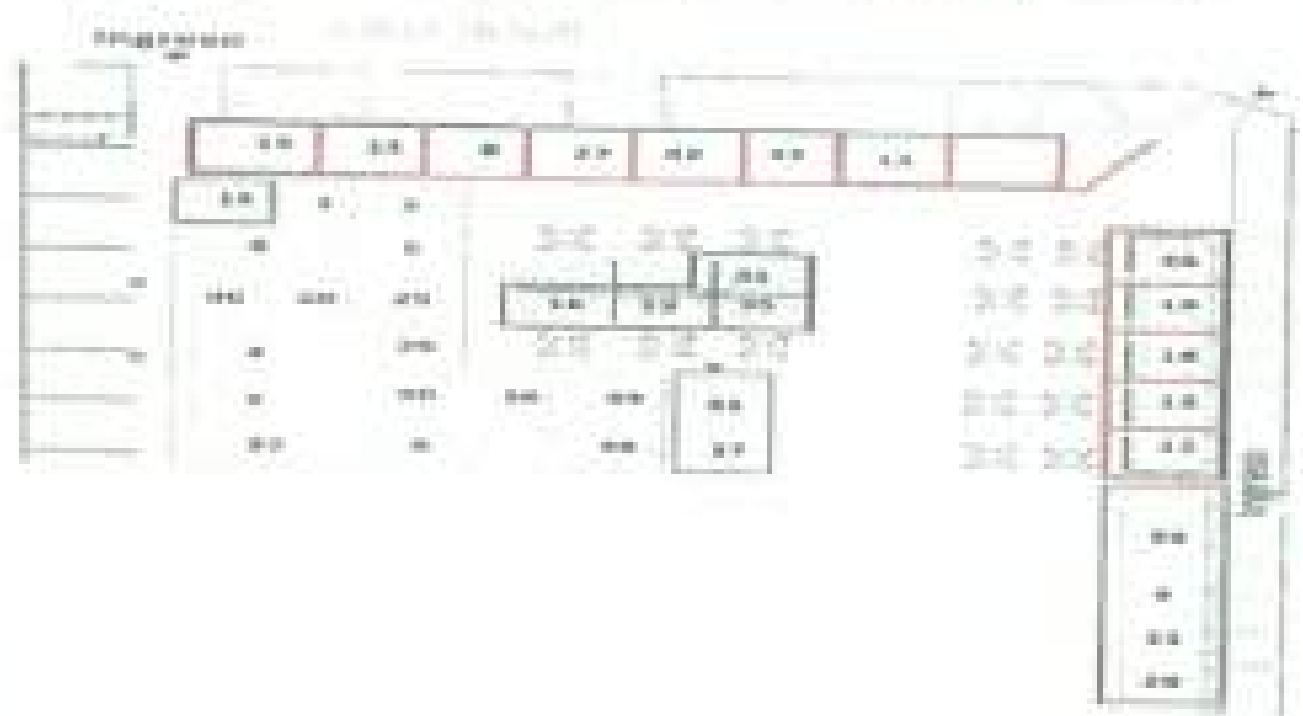
SAFRID INGENIERIA S.A.S

FECHA	29	03	MES	8	AÑO	2021	CORTE N°	1	ELABORÓ	[illegible]

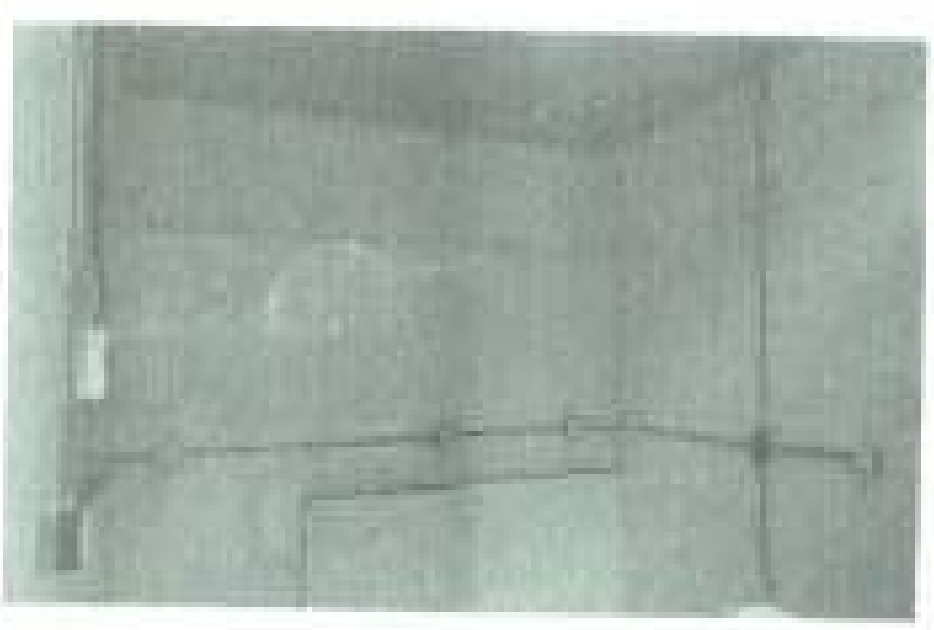
HOJA	1	DE	1

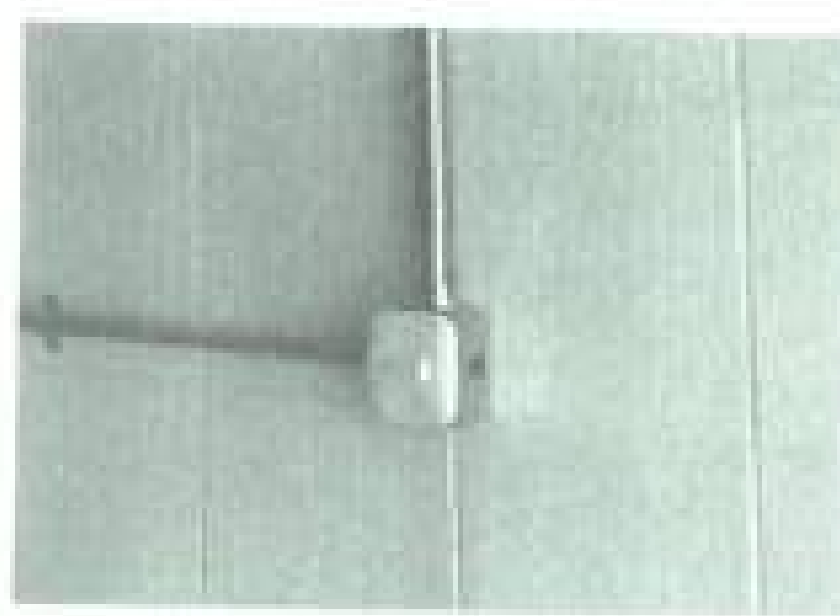
OBJETO DEL CONTRATO	[illegible]				
CONTRATISTA	SAFRID INGENIERIA S.A.S	NIT O C.C.	[illegible]	CONTRATO N°	[illegible]
INTERVENTORIA	[illegible]	NIT O C.C.	[illegible]	CONTRATO N°	[illegible]

CAPITULO	[illegible]	ITEM	[illegible]	[illegible]	UNID.	UND	EJECUCIÓN	[illegible]



	Localización	Ancho	Alto	Longitud	N° Elem.	Medida Total
1	INTERRUPTOR LOCAL 11				1,00	1,00
2	INTERRUPTOR LOCAL 13				1,00	1,00
3	INTERRUPTOR LOCAL 18				1,00	1,00
4	INTERRUPTOR LOCAL 20				1,00	1,00
5	INTERRUPTOR LOCAL 30				1,00	1,00
6	INTERRUPTOR LOCAL 12				1,00	1,00
7	INTERRUPTOR LOCAL 28				1,00	1,00
8	INTERRUPTOR LOCAL 40				1,00	1,00
9	INTERRUPTOR LOCAL 42				1,00	1,00
10	INTERRUPTOR LOCAL 77				1,00	1,00
11	INTERRUPTOR LOCAL 6				1,00	1,00
12	INTERRUPTOR LOCAL 14				1,00	1,00
13	INTERRUPTOR LOCAL 21				1,00	1,00
14	INTERRUPTOR LOCAL ESQUINERO				1,00	1,00
					Subtotal	14,00
					Menos	0,00
					TOTAL	14,00





OBSERVACIONES

Residente Interventoría ING. Fabián Navarrete	Residente Contratista ARQ. [illegible]	Director de obra [illegible]

MEMORIA DE CÁLCULO CANTIDADES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

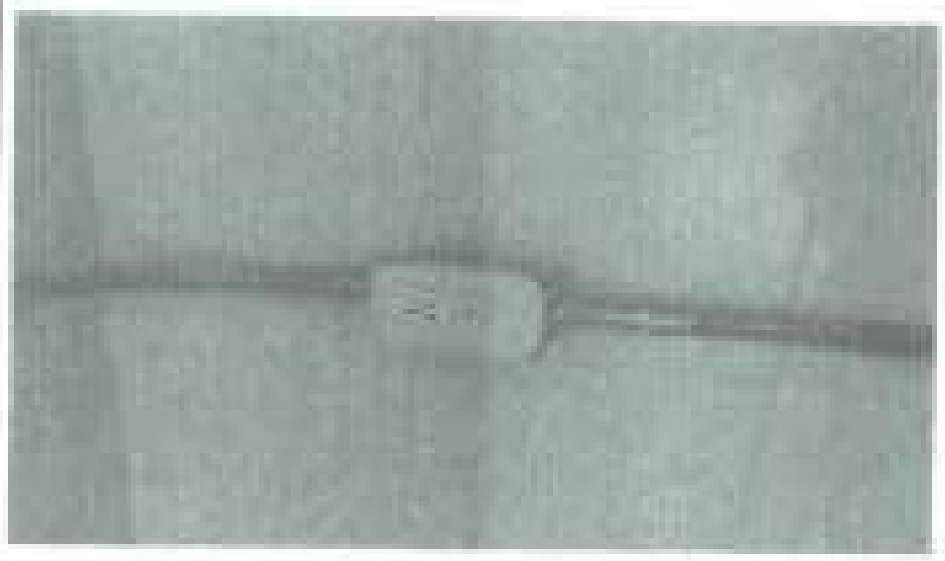
SAFRID INGENIERIA S.A.S

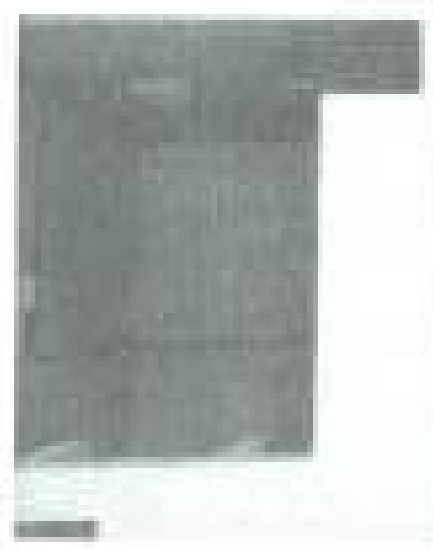
FECHA	DD	31	MM	5	AA	2024	CORTE N°	1	ELABORÓ	ANDRES BAOS RAMIREZ	HOJA	1	DE	1

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS REQUERIDAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES				
CONTRATISTA	SATRO INGENIERIA S.A.S	NIT ó C.C.	900.320.848-4	CONTRATO N°	COL PCCNTR 2664444
INTERVENTOR/A	ING. CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE	NIT ó C.C.	79.308.384	CONTRATO N°	COL PCCNTR 2710007

CAPÍTULO	11 INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS ELÉCTRICAS Y APARATOS	ITEM	11.1.32	Suministro e instalación de toma corriente doble	UNID	UND	UBICACIÓN	PLAZA DE MERCADO SANTANDER ÁREA LOCALES NUEVOS









	Localización	Ancho	Alto	Longitud	No Veces	Medida Total
1	SALIDAS TOMA NORMAL LOCAL 11				3,00	3,00
2	SALIDAS TOMA NORMAL LOCAL 14				3,00	3,00
3	SALIDAS TOMA NORMAL LOCAL 18				3,00	3,00
4	SALIDAS TOMA NORMAL LOCAL 19				3,00	3,00
5	SALIDAS TOMA NORMAL LOCAL 36				3,00	3,00
6	SALIDAS TOMA NORMAL LOCAL 22				3,00	3,00
7	SALIDAS TOMA NORMAL LOCAL 28				3,00	3,00
8	SALIDAS TOMA NORMAL LOCAL 40				3,00	3,00
9	SALIDAS TOMA NORMAL LOCAL 41				3,00	3,00
10	SALIDAS TOMA NORMAL LOCAL 27				3,00	3,00
11	SALIDAS TOMA NORMAL LOCAL 5				3,00	3,00
12	SALIDAS TOMA NORMAL LOCAL 31				3,00	3,00
13	SALIDAS TOMA NORMAL LOCAL 32				3,00	3,00
	Subtotal					39,00
	Veces					3,00
	TOTAL					39,00

OBSERVACIONES:

Residente Interventoría: ING. Fabián Navarrete	Residente Contratista: ING. Osvaldo Pedroza Garzón	Director de obra: Ing. Ibáñez	

321

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

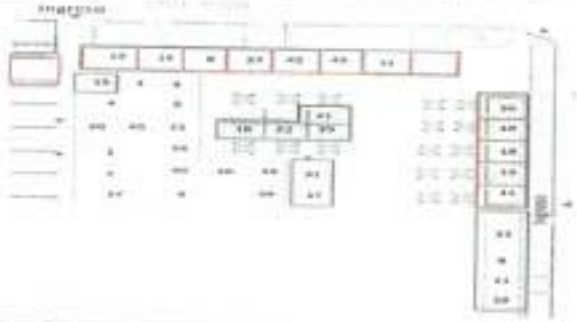
MEMORIA DE CÁLCULO CANTIDADES

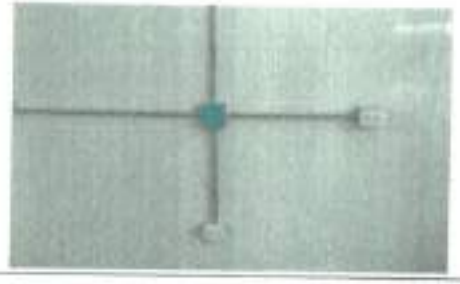
SAFRID INGENIERIA S.A.S.

RICHR	CD	23	MES	8	AÑ	2021	CONTR N°	1	DIARIO	ANDRES RAUS RAMIREZ			HOJA	1	DE	1

OBJETO DEL CONTRATO	EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS REQUERIDAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES				
CONTRATISTA	SAFRID INGENIERIA S.A.S	NIT O C.C.	900.920.818-4	CONTRATO N°	CO1.PCCNTR.2365440
INTERVENTORIA	ING. CARLOS ARTURO VERGARA RIVERETE	NIT O C.C.	79.508.550	ORDEN N°	CO1.PCCNTR.2756287

CAPITULO	11.INSTALACIONES (MANTENIMIENTOS ELÉCTRICAS Y APARATOS	ITEM	11.1.13	Suministro e instalación de caja KRAVELT 2400	UNID.	UND	UBICACION: PLAZA DE MERCADO SANTANDER AREA: LOCALES INTERIOR







	Localización	Dimensiones			No Elem.	Medida Total
		Ancho	Alto	Longitud		
1	EMPALME DUCTERIA EMT LOCAL 11				1,00	1,00
2	EMPALME DUCTERIA EMT LOCAL 10				1,00	1,00
3	EMPALME DUCTERIA EMT LOCAL 18				1,00	1,00
4	EMPALME DUCTERIA EMT LOCAL 19				1,00	1,00
5	EMPALME DUCTERIA EMT LOCAL 28				1,00	1,00
6	EMPALME DUCTERIA EMT LOCAL 12				1,00	1,00
7	EMPALME DUCTERIA EMT LOCAL 38				1,00	1,00
8	EMPALME DUCTERIA EMT LOCAL 45				1,00	1,00
9	EMPALME DUCTERIA EMT LOCAL 41				1,00	1,00
10	EMPALME DUCTERIA EMT LOCAL 17				1,00	1,00
11	EMPALME DUCTERIA EMT LOCAL 3				1,00	1,00
12	EMPALME DUCTERIA EMT LOCAL 14				1,00	1,00
13	EMPALME DUCTERIA EMT LOCAL 15				1,00	1,00
14	EMPALME DUCTERIA EMT LOCAL CORREAS AL BAÑO PROVISIONAL				1,00	1,00
				Subtotal		14,00
				Varios		0,00
				TOTAL		14,00

OBSERVACIONES

Residente Interventoría ING. Fabián Rosero Ortiz	Residente Contratista ARQ. Oswaldo Fabián Gallego	Director de obra Pedro Gómez	

322

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

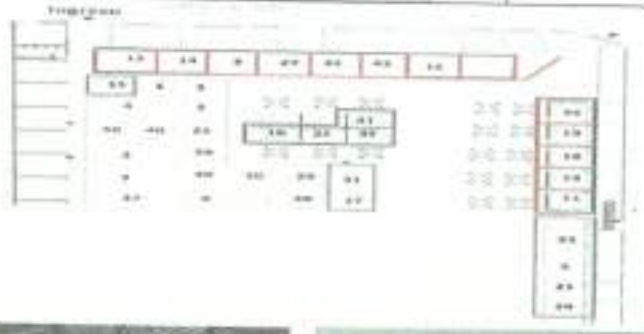
MEMORIA DE CÁLCULO CANTIDADES

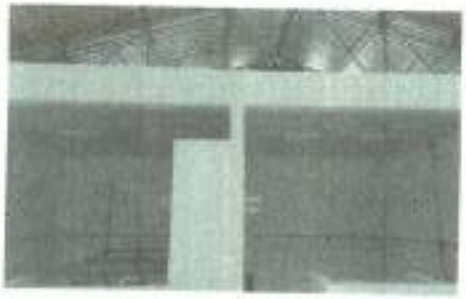
SAFRID INGENIERIA S.A.S

FECHA	DD	03	MM	9	AA	2021	CONTRATO	1	ELABORÓ	ANDRES SAUD RAMIREZ	HOJA	1	DE	1

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS REQUERIDAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES				
CONTRATISTA	SAFRID INGENIERIA S.A.S	NIT O C.C.	900.535.848-4	CONTRATO N°	021 PCONTR.2020/AM
INTERVENTORÍA	ING. CARLOS ARTURO HERRERA HEREDIA	NIT O C.C.	79.869.650	CONTRATO N°	021/PCONTR.2020/27

CAPÍTULO	ELABORACIONES VARIAS MANTENIMIENTOS ELÉCTRICOS Y APARATOS	ITEM	13.1.42	Suministro e instalacion de gancho (luz 60 x 60 cm - de 400k	UNID.	UND	UBICACIÓN:	PLAZA DE MERCADO SANTANDERCITO ÁREA: LOCALES NORTE







	Localización	Dimensiones			No Elem.	Medida Total
		Ancho	Alto	Longitud		
1	LAMPARAS LOCAL 11				3,00	3,00
2	LAMPARAS LOCAL 12				2,00	2,00
3	LAMPARAS LOCAL 16				2,00	2,00
4	LAMPARAS LOCAL 19				2,00	2,00
5	LAMPARAS LOCAL 20				2,00	2,00
6	LAMPARAS LOCAL ESQUINERAS				2,00	2,00
7	LAMPARAS LOCAL 13				2,00	2,00
8	LAMPARAS LOCAL 28				2,00	2,00
9	LAMPARAS LOCAL 43				2,00	2,00
10	LAMPARAS LOCAL 42				2,00	2,00
11	LAMPARAS LOCAL 17				3,00	3,00
12	LAMPARAS LOCAL 8				2,00	2,00
13	LAMPARAS LOCAL 14				3,00	3,00
14	LAMPARAS LOCAL 15				2,00	2,00
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
	Subtotal					33,00
	Varios					0,00
	TOTAL					33,00

OBSERVACIONES

Residente Interventoría: ING. Fabián Manrique	Residente SAFRID: ARQ. Diego Andrés Téllez	Director de obra: Fredy Gómez

323

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO

MEMORIA DE CÁLCULO CANTIDADES

SAFRID INGENIERIA S.A.S

FECHA	DD	22	MM	11	AA	2021	CORTE N°	1	RUBRO	MICRO BAÑO SANITARIO	HOJA	1	DE	1

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIO DE UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS REQUERIDAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES
CONTRATISTA	SAFRID INGEN ERIA S.A.S
INTERVENTORIA	ING. CARLOS ARTURO HERRERA RIGHETTI

NIT O C.C.	900.530.868-4	CONTRATO N°	CCE-PCCNTR-2084946
NIT O C.C.	79.508.550	CONTRATO N°	CCE-PCCNTR-2190027

CAPÍTULO	11 INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS ELÉCTRICAS Y APARATOS	ITEM	11.1.67	salida monofasica de normal tierra ghd incluye cableado cu de 12 tuberia emt y cajas rawelt (Obra o Adicional)	UNID.	UND	ERICADAM	PLAZA DE MERCADO SANTANDER AREA: LOCALES NUEVOS









	Localización	Dimensiones			No Elem.	Medida Total
		Ancho	Alto	Longitud		
1	SALIDAS TOMA GFCI LOCAL 11				1,00	1,00
2	SALIDAS TOMA GFCI LOCAL 13				1,00	1,00
3	SALIDAS TOMA GFCI LOCAL 18				1,00	1,00
4	SALIDAS TOMA GFCI LOCAL 19				1,00	1,00
5	SALIDAS TOMA GFCI LOCAL 16				1,00	1,00
6	SALIDAS TOMA GFCI LOCAL 15				1,00	1,00
7	SALIDAS TOMA GFCI LOCAL 18				1,00	1,00
8	SALIDAS TOMA GFCI LOCAL 43				1,00	1,00
9	SALIDAS TOMA GFCI LOCAL 42				1,00	1,00
10	SALIDAS TOMA GFCI LOCAL 17				1,00	1,00
11	SALIDAS TOMA GFCI LOCAL 9				1,00	1,00
12	SALIDAS TOMA GFCI LOCAL 14				1,00	1,00
13	SALIDAS TOMA GFCI LOCAL 10				1,00	1,00
	Subtotal					20,00
	Menos					0,00
	TOTAL					20,00

OBSERVACIONES:

Residente Interventoría
ING. Fabián Rosero Ruiz

Residente Contratista
ARQ. Gonzalo Pacheco Gómez

Director de obra
Cesar Gómez

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES

SAFRID

ACTA DE CORTE No. 1

CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.2664444

PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE A: 24 DE AGOSTO AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021

CONTRATISTA : SAFRID INGENIERIA SAS

DIRECCION : TRANSVERSAL 71 BIS No. 69 - 17 BARRIO SANJUAN - SALEMAS - BOGOTA

OBJETO: "EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS REQUERIDAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES"

N.I.T. o INF : 900.359.648-6

ESTABLECIMIENTOS : PDM SAN CARLOS

PLAZO INICIAL : SIETE MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO

CELULAR : 3115367780

INTERVENTOR : CARLOS ARTURO VERGARA HERRETE

VALOR TOTAL A PAGAR $ 71.267,00

FECHA INICIACION : 24 DE AGOSTO DE 2021

FECHA TERMINACIÓN : 31 DE MARZO DE 2022

DIRECCION : Calle 63 A No. 15-17 Modelia - Candelaria

SON: SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE

PLAZO ADICIONAL :

N.I.T. : 79.804.356

TELEFONO : 7446666

TIEMPO SUSPENDIDO :

PLAZO TOTAL : SIETE MESES

FECHA FINAL : 31 DE MARZO DE 2022

BALANCE GENERAL ACTUALIZADO

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2					
2.1					
2.1.16					
	COSTO DIRECTO CONTRATO				$

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2					
2.1					
2.1.16					
	COSTO DIRECTO CONTRATO				$

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2					
2.1					
2.1.16					
	COSTO DIRECTO CONTRATO				$

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	%
2						
2.1						
2.1.16						
	COSTO DIRECTO CONTRATO				$	

RESUMEN EJECUTIVO

VALOR COSTO DIRECTO		$	$	$
ADMINISTRACION	(24,21%)	$	$	$
IMPREVISTOS	(1,00%)	$	$	$
UTILIDAD	(4,00%)	$	$	$
VALOR TOTAL		$	$	$

VALOR TOTAL	$	71.267,00
	$	71.267,00

CONTRATISTA: SAFRID INGENIERIA SAS
C.C. O NIT: 900.359.648-6
REP. LEGAL: MIGUEL EDUARDO CENDY MALLAS

INTERVENTORIA: CONSORCIO INTERVENTOR
C.C. O NIT: [illegible]
REP. LEGAL: CARLOS ARTURO VERGARA HERRETE

325

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

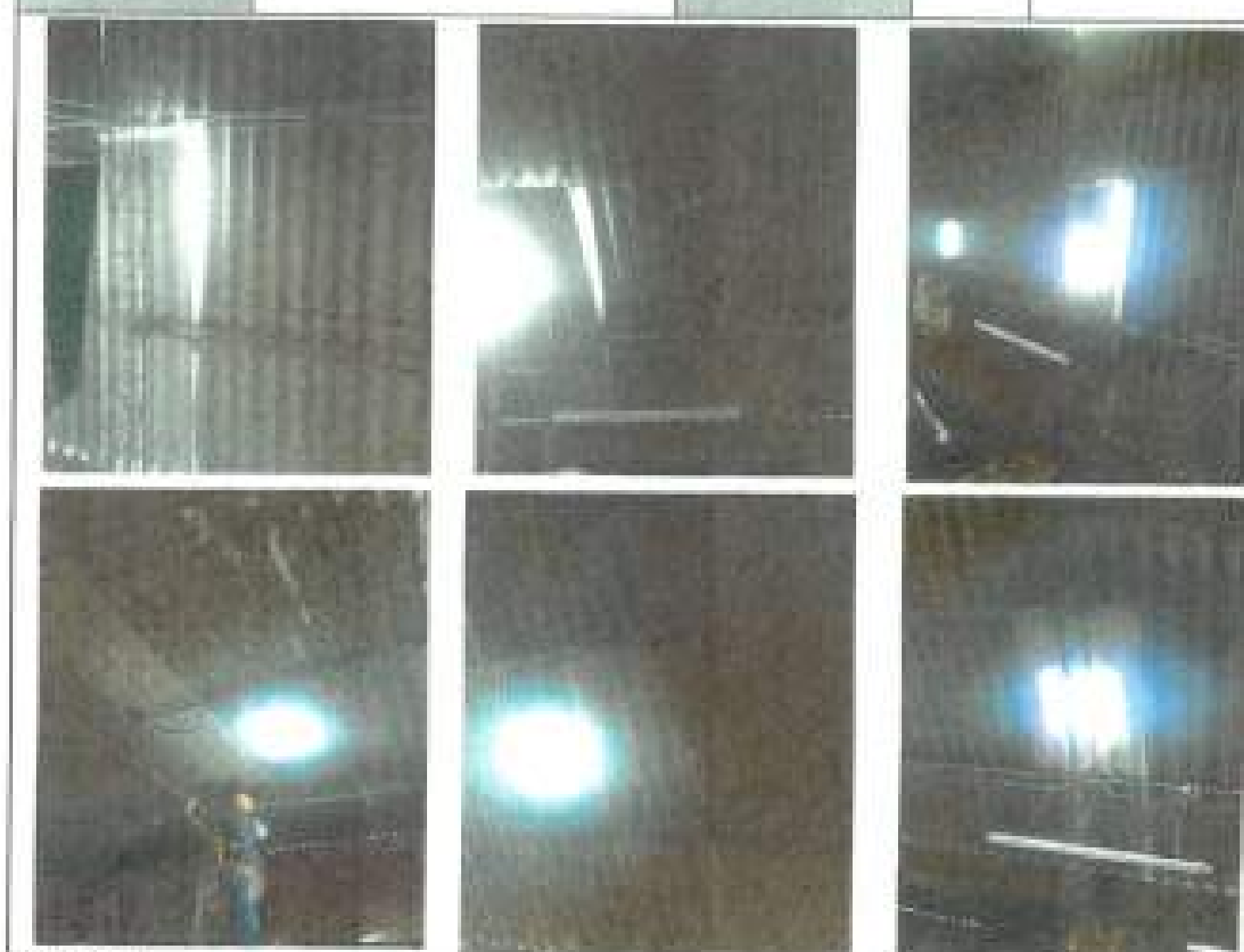
MEMORIA DE CÁLCULO CANTIDADES

SAFRID INGENIERIA S.A.S

FECHA	DD	19	MM	9	AA	2021	CORTE N°	1	ELABORÓ	[illegible]	HOJA	1	DE	1

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS REQUERIDAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LA INFRAESTRUCTURA DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES				
CONTRATISTA	SAFRID INGENIERIA S.A.S	NIT O C.C	900.520.448-4	CONTRATO N°	COL-PCCNTR-[illegible]
INTERVENTORIA	ING. CARLOS ARTURO VERGARA [illegible]	NIT O C.C	[illegible]	CONTRATO N°	COL-PCCNTR-[illegible]

CAPITULO	8 CUBIERTA Y CIELO RASOS	ITEM	8.1.16	Mantenimiento Cubierta (Tejas Onduladas, Parcial), incluye movimiento de tejas, ajuste y nivelación de tejas existentes y [illegible]	UNID.	M2	UBICACIÓN	PLAZA DE MERCADO SAN CARLOS



	Localización	Porcentaje	Alto (A) Ancho	Longitud	No. Elem.	Medida Total
1	CUBIERTA	100%	0,92	1,40	3,00	3,8[illegible]
	Subtotal					3,8[illegible]
	Menos					0,00
	TOTAL					3,8[illegible]

OBSERVACIONES:

Residente Interventoria ING. [illegible]	Residente Contratista [illegible]	Director de obra [illegible]

326

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES

SAFRID INGENIERIA S.A.S

ACTA DE CORTE No. 1

CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.2664444

PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE A: 24 DE AGOSTO AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021

CONTRATISTA :

DIRECCIÓN :

OBJETO: "EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS REQUERIDAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES"

C.C. o NIT :

ESTABLECIMIENTOS : PCM LOS LUCEROS

PLAZO INICIAL : SIETE MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

TELÉFONO :

INTERVENTOR : CARLOS ARTURO VERGARA MEDRETE

VALOR TOTAL A PAGAR $ 3.156.291,00

FECHA INICIACIÓN : 24 DE AGOSTO DE 2021

FECHA TERMINACIÓN INICIAL : 23 DE MARZO DE 2022

DIRECCIÓN :

SON: TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE

PLAZO ADICIONAL :

C.C. o NIT :

TELÉFONO :

TIEMPO SUSPENDIDO :

PLAZO TOTAL : SIETE MESES

FECHA FINAL : 23 DE MARZO DE 2022

BALANCE GENERAL ACTUALIZADO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN.	CONTRATO ACTUALIZADO				OBRA EJECUTADA					
			CANTIDAD	ADICIONES CANTIDAD	CANTIDAD TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PRESENTE		ACTUALIZACIONES		ACUMULADO ACTUAL
								CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD
1	PRELIMINARES											
1.1.1	PRELIMINARES ARTEAGA											
1.1.1.01	Preliminares Arteaga	GL	1,00		1,00	$ 2.804.000,00	$ 2.804.000,00	0,37	$ 1.038.000,00		$ -	0,37
COSTO DIRECTO CONTRATO							$ 2.804.000,00		$ 1.038.000,00		$ -	

RESUMEN EJECUTIVO

		CONTRATO ACTUALIZADO	PRESENTE	ACTUALIZACIONES	ACUMULADO ACTUAL	
VALOR COSTO DIRECTO		$ 2.804.000,00	$ 1.038.000,00	$ -	$ 2.804.000,00	100,00%
ADMINISTRACION	24,21%	$ 679.000,00	$ 251.000,00	$ -	$ 679.000,00	100,00%
IMPREVISTOS	1,00%	$ 28.000,00	$ 10.000,00	$ -	$ 28.000,00	100,00%
UTILIDAD	4,00%	$ 112.000,00	$ 41.000,00	$ -	$ 112.000,00	100,00%
VALOR TOTAL		$ 3.156.291,00	$ 1.156.291,00	$ -	$ 3.156.291,00	100,00%

VALOR IVA	$	0.00
COPIA INTERVENTOR		
VALOR A PAGAR ACTA PARCIAL	$	3.156.291,00

CONTRATISTA: SAFRID INGENIERIA S.A.S.
C.C. O NIT: 830.142.640-1
REP. LEGAL / PERSONA AUTORIZADA: EDISON MELIAN

INTERVENTOR: CARLOS ARTURO VERGARA MEDRETE
C.C. O NIT: 91.502.035
REP. LEGAL O PERSONA AUTORIZADA: CARLOS ARTURO VERGARA MEDRETE

MEMORIA DE CÁLCULO CANTIDADES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SAFRID INGENIERIA S.A.S

FECHA	DD	[illegible]	MM	[illegible]	AA	[illegible]	CORTE N°	1	ELABORÓ	[illegible]	HOJA	[illegible]	DE	[illegible]

OBJETO DEL CONTRATO	[illegible]
CONTRATISTA	SAFRID INGENIERIA S.A.S / NIT O C.C. [illegible] / CONTRATO N° [illegible]
INTERVENTORIA	ING. CARLOS ARTURO VERGARA MEDERO / NIT O C.C. [illegible] / CONTRATO N° [illegible]

CAPITULO	13. CARPINTERIA	ITEM	[illegible]	Mantenimiento de puerta [illegible]	UNID.	M2	UBICACIÓN	PLAZA DE MERCADO LUCERO



	Localización	Porcentaje	Altura/o Ancho	Longitud	No Elem	Medida Total
1	ENTRADA PRINCIPAL	100%	2.22	5.08	1.00	11.28
2	ENTRADA CARGUE	100%	3.87	2.72	1.00	10.[illegible]
					Subtotal	[illegible]
					Visitas	[illegible]
					TOTAL	[illegible]

OBSERVACIONES:

Residente Interventoría [illegible] — ING. Residente Contratista [illegible] — ARQ. Director de obra [illegible]

328

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO

INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES

SAFRID

ACTA DE CORTE No. 1

CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.2684444

PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE A: 24 DE AGOSTO AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021

CONTRATISTA : SAFRID INGENIERIA SAS

DIRECCION : PANAM HORMA 21 095 No. 69 - 01 BARRIO CHICUBE - SALEMIA - BOGOTA

OBJETO : "EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE LAS OBRAS REQUERIDAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES"

C.C. o NIT : 900.520.848-4

ESTABLECIMIENTOS : PONS 23 DE JULIO

PLAZO INICIAL : SIETE MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO

TELEFONO : 7574148 - 3113827705

INTERVENTOR : CARLOS ARTURO HERRERA HEGRETO

VALOR TOTAL A PAGAR $ 2.887.855,33

FECHA INICIACION : 24 DE AGOSTO DE 2021

FECHA TERMINACIÓN INICIAL : 23 DE MARZO DE 2022

DIRECCION : Calle 63 A No. 14-17 Manizales - Caldas

SON: DOS MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE

PLAZO ADICIONAL :

C.C. o NIT : 75.000.000

TELEFONO : 7848589

TIEMPO SUSPENDIDO :

PLAZO TOTAL : SIETE MESES

FECHA FINAL : 23 DE MARZO DE 2022

BALANCE GENERAL ACTUALIZADO

ITEM	DESCRIPCION	UN	PRESUPUESTO					EJECUCION ACTUAL		EJECUCION ANTERIOR		EJECUCION TOTAL		
			CANTIDAD	ADICIONES CANTIDAD	CANTIDAD TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	SALDO
1	CAPITULO													
1.1	SUBCAPITULO													
1.1.1	ITEM	M2	142,71		142,71	$ 1.750,00	$ 249.742,50	142,71	$ 249.742,50		$ -	142,71	$ 249.742,50	0,00
1.1.2	ITEM	ML	23,00		23,00	$ 7.750,00	$ 178.250,00	23,00	$ 178.250,00		$ -	23,00	$ 178.250,00	0,00
1.1.3	ITEM	UND	2,00		2,00	$ 7.750,00	$ 15.500,00	1,00	$ 7.750,00		$ -	1,00	$ 7.750,00	1,00
1.1.4	ITEM	UND	15,00		15,00	$ 31.000,00	$ 465.000,00	15,00	$ 465.000,00		$ -	15,00	$ 465.000,00	0,00
1.1.5	ITEM	UND	20,00		20,00	$ 3.100,00	$ 62.000,00	20,00	$ 62.000,00		$ -	20,00	$ 62.000,00	0,00
COSTO DIRECTO CONTRATO							$ 970.492,50		$ 962.742,50		$ -		$ 962.742,50	7.750,00

RESUMEN EJECUTIVO

VALOR COSTO DIRECTO		$ 970.492,50	$ 962.742,50	$ -	$ 962.742,50
ADMINISTRACION	(23,21%)	$ 225.285,83	$ 223.477,83	$ -	$ 223.477,83
IMPREVISTOS	(1,00%)	$ 9.704,93	$ 9.627,43	$ -	$ 9.627,43
UTILIDAD	(6,50%)	$ 63.107,01	$ 62.598,31	$ -	$ 62.598,31
VALOR TOTAL		$ 1.268.590,26	$ 1.258.445,86	$ -	$ 1.258.445,86

VALOR TOTAL	$ 2.887.855,33
[illegible]	
[illegible]	$ 2.887.855,33

CONTRATISTA: SAFRID INGENIERIA SAS
C.C. O NIT: 900.520.848-4
REP. LEGAL: MIGUEL ALEJANDRO OYUELA ECUBE

INTERVENTOR: CARLOS ARTURO HERRERA HEGRETO
C.C. O NIT: 79.[illegible]
REP. LEGAL: CARLOS ARTURO HERRERA HEGRETO

MEMORIA DE CÁLCULO CANTIDADES

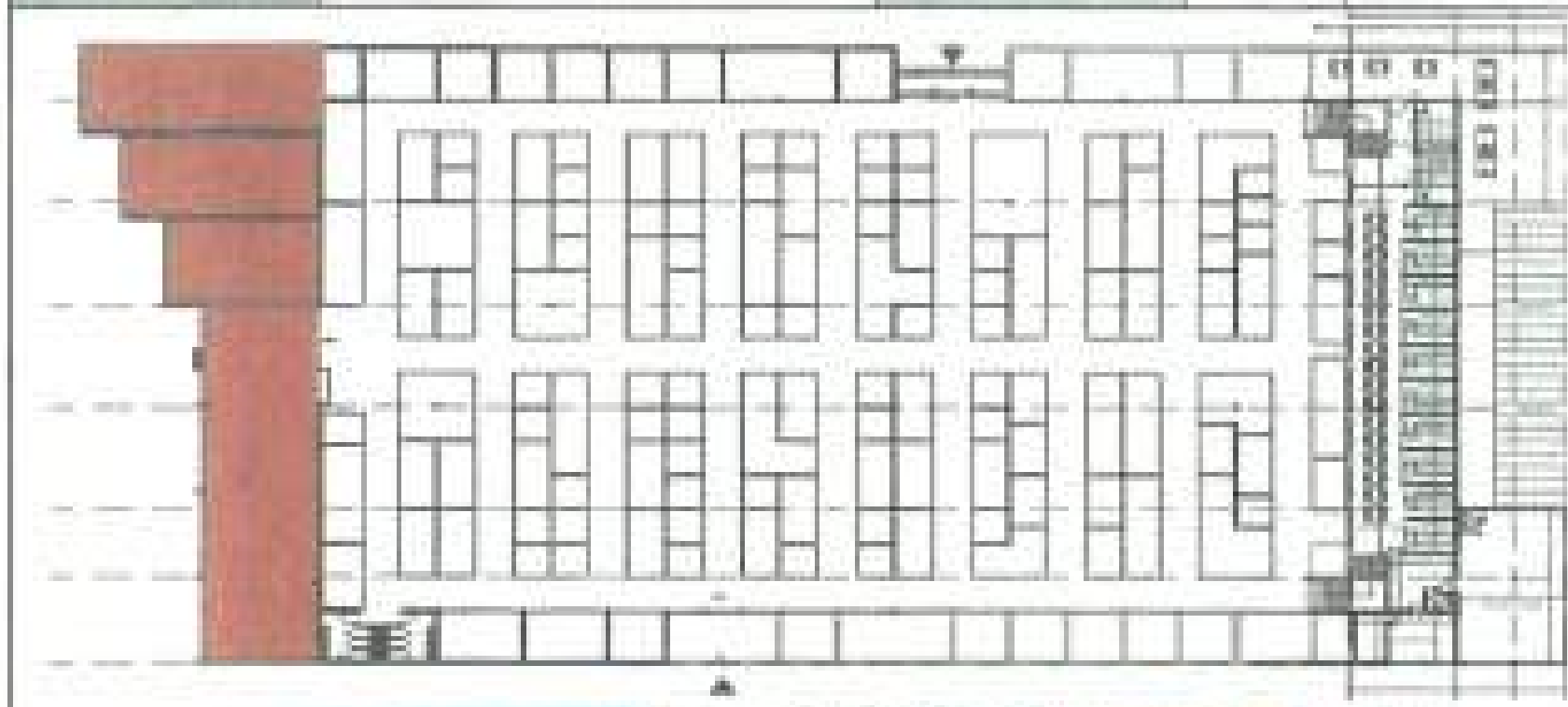
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

SAFRID INGENIERIA S.A.S

FECHA	DD	23	MM	9	AA	2021	CORTE N°	1	ELABORÓ	ANDRES RIOS RAMIREZ	HOJA	1	DE	1

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS REQUERIDAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES [illegible]				
CONTRATISTA	SAFRID INGENIERIA S.A.S	NIT O C.C.	900.320.869-4	CONTRATO N°	COL.PCONTR.[illegible]
INTERVENTORIA	ING. CARLOS ARTURO VERGARA VASQUEZ	NIT O C.C.	79.608.356	CONTRATO N°	COL.PCONTR.[illegible]

CAPÍTULO	25. MANTENIMIENTO	ÍTEM	25.1.2	Área General	UNID.	M2	UBICACIÓN	PLAZA DE MERCADO 20 DE JULIO







Localización		Dimensiones			No. Elem.	Medida Total
		Porcentaje	Altura y/o Ancho	Longitud		
1	CUBIERTA EN CONCRETO	100%	29.50	7.50	1.00	221.25
2	CUBIERTA EN CONCRETO	100%	6.00	9.00	1.00	54.00
3	CUBIERTA EN CONCRETO	100%	6.00	12.10	1.00	72.60
4	CUBIERTA EN CONCRETO	100%	6.00	[illegible]	1.00	[illegible]
					Subtotal	440.25
					Menos	0.00
					TOTAL	440.25

OBSERVACIONES

Residente Interventoría ING. Fabián Navarrete	Residente [redacted] Orlando Pedraza Baleño	Director de obra Freddy Gómez	

330

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MEMORIA DE CÁLCULO CANTIDADES

SAFRID INGENIERIA BIC. A.S

FECHA	DD	13	MM	9	AA	2021	DIARIO Nº	1	ELABORÓ	ANDRES BAOS RAMIREZ			HOJA	1	DE	1

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE LAS OBRAS REQUERIDAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES				
CONTRATISTA	CAFRID INGENIERIA S.A.S.	NIT O C.C.	900.520.849-4	CONTRATO Nº	CCC-PCONTR-2021-0444
INTERVENTORIA	ING. CARLOS ARTURO VERGARA NIQUETE	NIT O C.C.	79.558.558	CONTRATO Nº	CCC-PCONTR-2019-0237

CAPITULO	15. MANTENIMIENTO	ITEM	15.1.3	Mantenimiento y limpieza de rejillas con barras	UNID.	Mt.	UBICACIÓN	PLAZA DE MERCADO 20 DE JULIO







	Localización	Observaciones			No. Elem	Medida Total
		Nomenclatura	Abscisa Inicial	Longitud		
1	TUBERIA CAMA DE REPOSICION	100%		16.00	1.00	16.00
			Subtotal			16.00
			Varios			0.00
			TOTAL			16.00

OBSERVACIONES:

Residente Interventoría: Ing. Fabián Navarrete

Ingeniero Contratista:

Director de Obra:

331

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Prosperidad para la Economía Social

MEMORIA DE CÁLCULO CANTIDADES

SAFRID INGENIERIA S.A.S

FECHA	DD	18	MM	9	AA	2021	CORTE N°	1	EJEMPLO	ANDRES DAZA RAMIREZ	HOJA	1	DE	1

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS REQUERIDAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LA INFRAESTRUCTURA DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES			
CONTRATISTA	UNITEC INGENIERIA S.A.S	NIT O C.C.	900.520.849-0	CONTRATO N°	031.PCONTR.2094444
INTERVENTORIA	ING. CARLOS ARTURO VERGARA MEDISTE	NIT O C.C.	79.598.564	CONTRATO N°	031.PCONTR.2198037

CAPITULO	10. MANTENIMIENTO	ITEM	10.1.4	Limpieza de desagües con varilla rotativa	UBIC.	VRO	UBICACIÓN	PLAZA DE MERCADO 20 DE JULIO





	Localización	Dimensiones			No. Elem.	Medida Total
		Parcial de	Alto (ó ancho)	Longitud		
1	LAVAPLATOS ZONA DE COCINA	CRR			2.00	2.00
	Subtotal					2.00
	Varios					0.00
	TOTAL					2.00

OBSERVACIONES:

Residente Interventoría	Residente Contratista	Director de obra
ING. Fabián Navarrete	Oswaldo Pacheco Gutiérrez	Angela Gómez

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRACIÓN SOCIAL, ECONÓMICO, productivo y de Economía Social

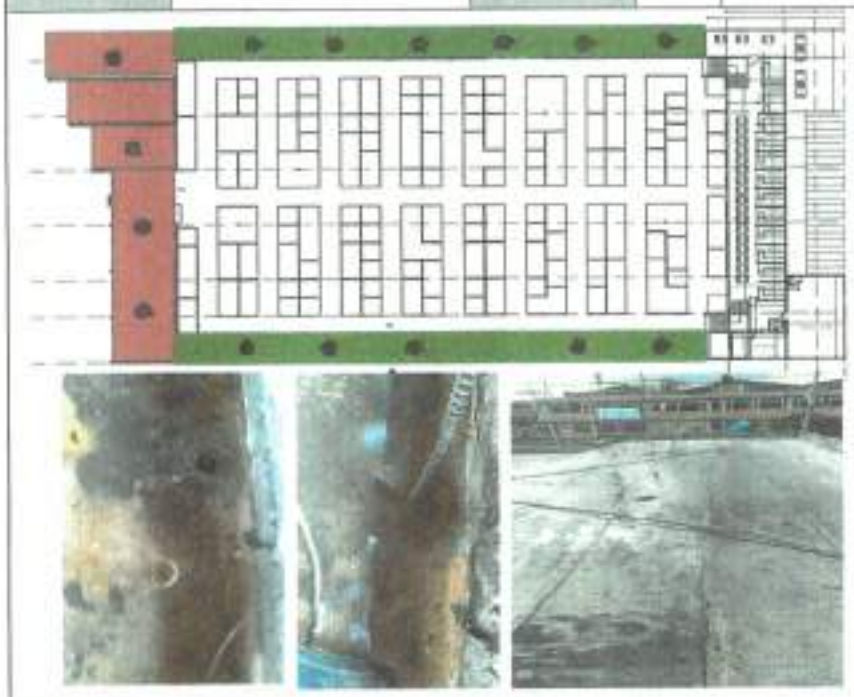
MEMORIA DE CÁLCULO CANTIDADES

SAFRID INGENIERIA S.A.S

FECHA	DD	19	MM	11	AA	2021	DISEÑO N°	1	PLANOS	ANEXO 3 MOD PAVIMENTO	HOJA	1	DE	1

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS REQUERIDAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES				
CONTRATISTA	SAFRID INGENIERIA S.A.S	NIT O C.C.	900.520.840-4	CONTRATO N°	CO1.PCCNTR.2164444
INTERVENTORIA	ING. CARLOS ARTURO HERRERA HERRETE	NIT O C.C.	79.508.559	CONTRATO N°	CO1.PCCNTR.2150097

CAPITULO	15. MANTENIMIENTO	ITEM	15.1.9	Limpieza de maleza con herramienta	UNID	UND	UBICACIÓN	PLAZA DE MERCADO 20 DE JULIO



	Localización	Dimensiones			No Elem.	Medida Total
		Perimetral	Alto y/o Ancho	Longitud		
1	BALDOSIN CANAL PERIMETRAL	100%			11,00	11,00
2	BALDOSIN CUBIERTA CONCRETO	100%			4,00	4,00
	Subtotal					15,00
	Varios					0,00
	TOTAL					15,00

OBSERVACIONES:

Residente Interventoría U.	Residente Contratista	AIU	Director de obra
ING. Fabian Navarrete			Freddy Ibañez

333

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

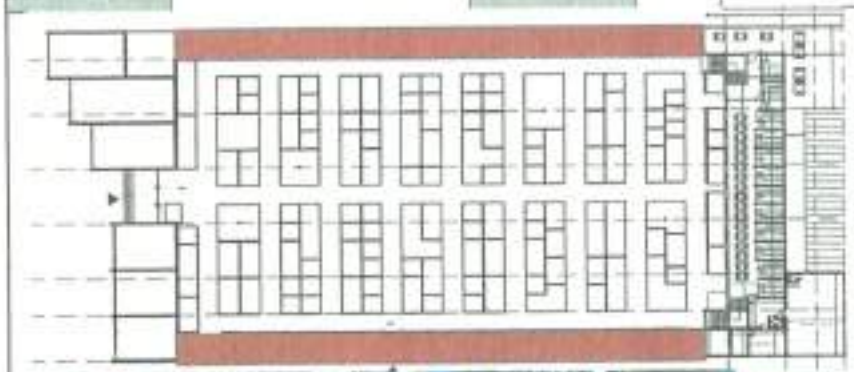
MEMORIA DE CÁLCULO CANTIDADES

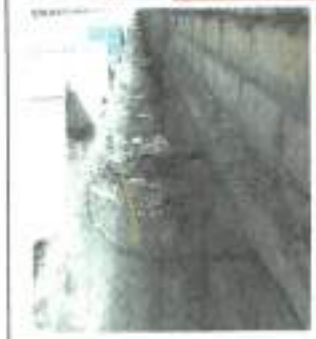
SAFRID INGENIERIA S.A.S

FECHA	DD	28	MM	9	AA	2021	CONTENT	1	ELABORÓ	ANDRES RAMOS RAMIREZ		HOJA	1	DE	1

OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATO EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS REQUERIDAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y ATENCION DE EMERGENCIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES				
CONTRATISTA	[illegible]	NIT O C.C.	[illegible]	CONTRATO Nº	COLPCONTR 1086444
INTERVENTOR A	ING. CARLOS ARTURO VERGARA HEGRETT	NIT O C.C.	[illegible]	CONTRATO Nº	COLPCONTR 2745807

CAPITULO	01. MANTENIMIENTO	ITEM	01.1.18	Limpieza y mantenimiento de canales y bajantes	UN DE	ML	UBICACIÓN	PLAZA DE MERCADO 20 DE JULIO









	Localización	Dimensiones			No. Elem.	PARCIAL ITEM
		Perimetral	Altura/o Ancho	Longitud		
1	CANAL PERIMETRAL DERECHA	100%		71,50	1,00	71,50
1	CANAL PERIMETRAL IZQUIERDA	100%		71,50	1,00	71,50
	Subtotal					143,00
	Varios					0,00
	TOTAL					143,00

OBSERVACIONES:

Residente Interventoría ING. Fabián Navarrete	Profesional Contratista Camilo Andrés Ostos	AES	Director de obra Felipe Gómez

334

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES

SAFRID

ACTA DE CORTE No. 1

CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.2664444

PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL 24 DE AGOSTO AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021

CONTRATISTA :

DIRECCION :

OBJETO: "EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD SIN PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS REQUERIDAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL –IPES"

C.C. o NIT :

ESTABLECIMIENTOS : POM LAS FERIAS

PLAZO INICIAL : SIETE MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO

TELEFONO :

INTERVENTOR : CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE

VALOR TOTAL A PAGAR $ 3.266.363,00

FECHA SUSCRIPCION : 24 DE AGOSTO DE 2021

FECHA TERMINACION : 23 DE MARZO DE 2022

DIRECCION : Calle 82 A No. 19-17 Bituima – Cundinamarca

SON: TRES MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE

PLAZO ADICIONAL :

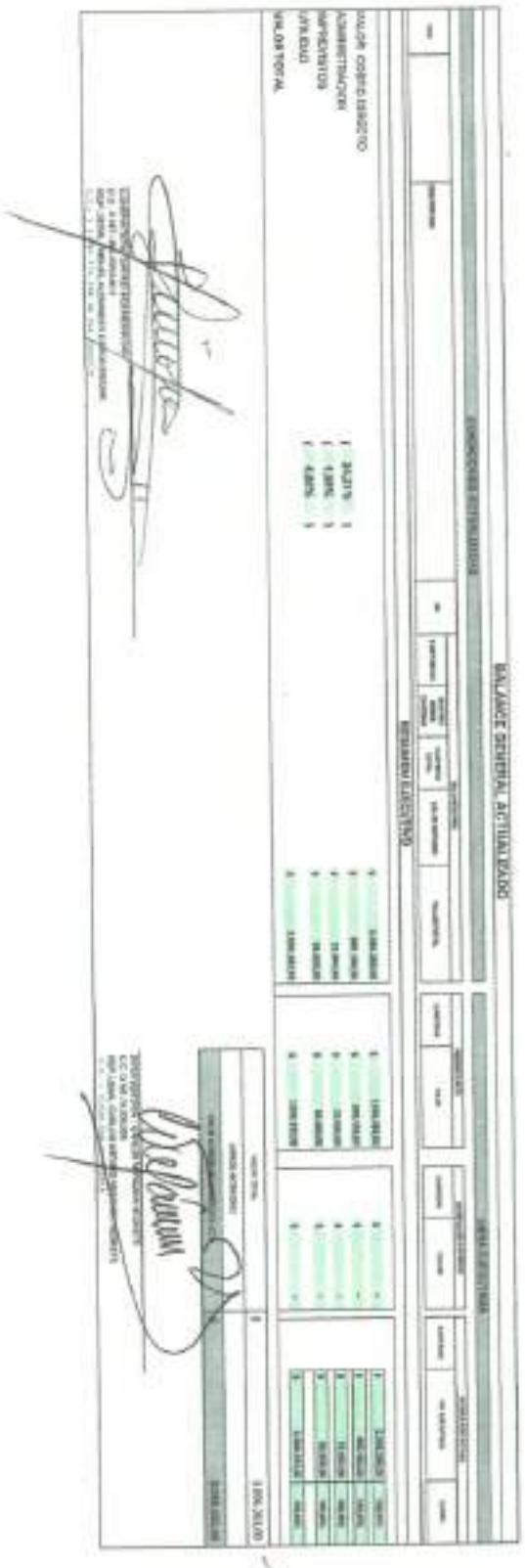
TIEMPO SUSPENDIDO :

PLAZO TOTAL : SIETE MESES

FECHA FINAL : 23 DE MARZO DE 2022

BALANCE GENERAL ACTUALIZADO

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANTIDAD CONTRATO	ADICIONES (CANTIDAD)	CANTIDAD TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	VALOR
1	PRELIMINARES													
1.1	DEMOLICIONES Y REMOCIONES													
1.1.13	DEMOLICIONES - DESMONTES - RETIROS	M2	2,53		2,53	$ 3.400,00	$ 73.600,00	0,75	$ 9.900,00		1	0,75	$ 11.400,00	$ 90.000
1.1.13	DEMOLICIONES - DESMONTES - RETIROS	M2	24,80		24,80	$ 4.700,00	$ 107.010,00	28,80	$ 43.200,00		1	28,80	$ 147.276,00	$ 217.764
2	ESTRUCTURA Y CIMENTACION													
2.1	CIMIENTOS													
2.1.1	CIMIENTOS	M3	4,14		4,14	$ 41.100,00	$ 160.600,00	0,18	$ 700.000,00		1	0,25	$ 250.400,00	$ 950.400
2.1.11	ZAPATAS	M3	200,00		200,00	$ 2.700,00	$ 1.080.000,00	240,00	$ 1.404.000,00		1	240,00	$ 1.521.000,00	$ 2.925.000
2.1.12	CIMIENTOS	M3	32,67		32,67	$ 29.900,00	$ 1.000.000,00	13,23	$ 387.000,00		1	13,23	$ 387.000,00	$ 387.000
3	MAMPOSTERIA, ESTRUCTURA, CUBIERTAS, CARPINTERIA Y CERRAJERIA													
8.0	MAMPOSTERIA, CUBIERTAS Y CARPINTERIA													
8.3.2	PISOS EN BALDOSA	M2	0,00		0,00	$ 3.900,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00		1	0,00	$ 0,00	$ 0,00
10	APARCAMIENTO													
10.2	ALMACENAMIENTO PRESUPUESTO													
10.1.11	ALMACENAMIENTO PRESUPUESTO	M2	30,00		30,00	$ 3.400,00	$ 102.000,00	14,00	$ 47.600,00		1	30,00	$ 102.000,00	$ 149.600
	COSTO OBJETO CONTRATO						$ 2.000.000,00		$ 1.000.000,00		$ -		$ 2.000.000,00	$ 3.000.000


BALANCE GENERAL ACTUALIZADO

336

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

MEMORIA DE CÁLCULO CANTIDADES

SAFRID INGENIERIA S.A.S

FECHA	DD	19	MM	9	AA	2021	CORTE Nº	1	ELABORÓ	ANDRES BACA SUAREZ	HOJA	1	24	1

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS REQUERIDAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS PLAZAS DE MERCADOS DISTRITALES DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES			
CONTRATISTA	SAFRID INGENIERIA S.A.S	NIT O C.C.	900.333.848-4	CONTRATO Nº	031-PCDTR-2444849
INTERVENTORIA	ING. CARLOS ARTURO VERGARA MEDINA	NIT O C.C.	79.598.934	CONTRATO Nº	031-PCONTR-2158207

CAPITULO	1.1 DEMOLICIONES - DESMONTES - RETIROS	ITEM	1.1.13	Desmonte cubiertas cubierta sanwich (incluye retiro de soportes)	UNID.	M2	UBICACIÓN	PLAZA DE MERCADO PERSEO






	Localización	Dimensiones			No Elem.	Medida Total
		Porcentaje	Ancho o Alto	Longitud		
1	CUBIERTA	100%	0.92	1.81	4.00	6.70
					Subtotal	6.70
					Waste	0.00
					TOTAL	6.70

OBSERVACIONES:

Residente Interventoria
ING. Fabian Navarrete

Residente Geotecnia
Oswaldo Pedraza Cardona

ORG.

Director de obra
Freddy Gómez

337

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

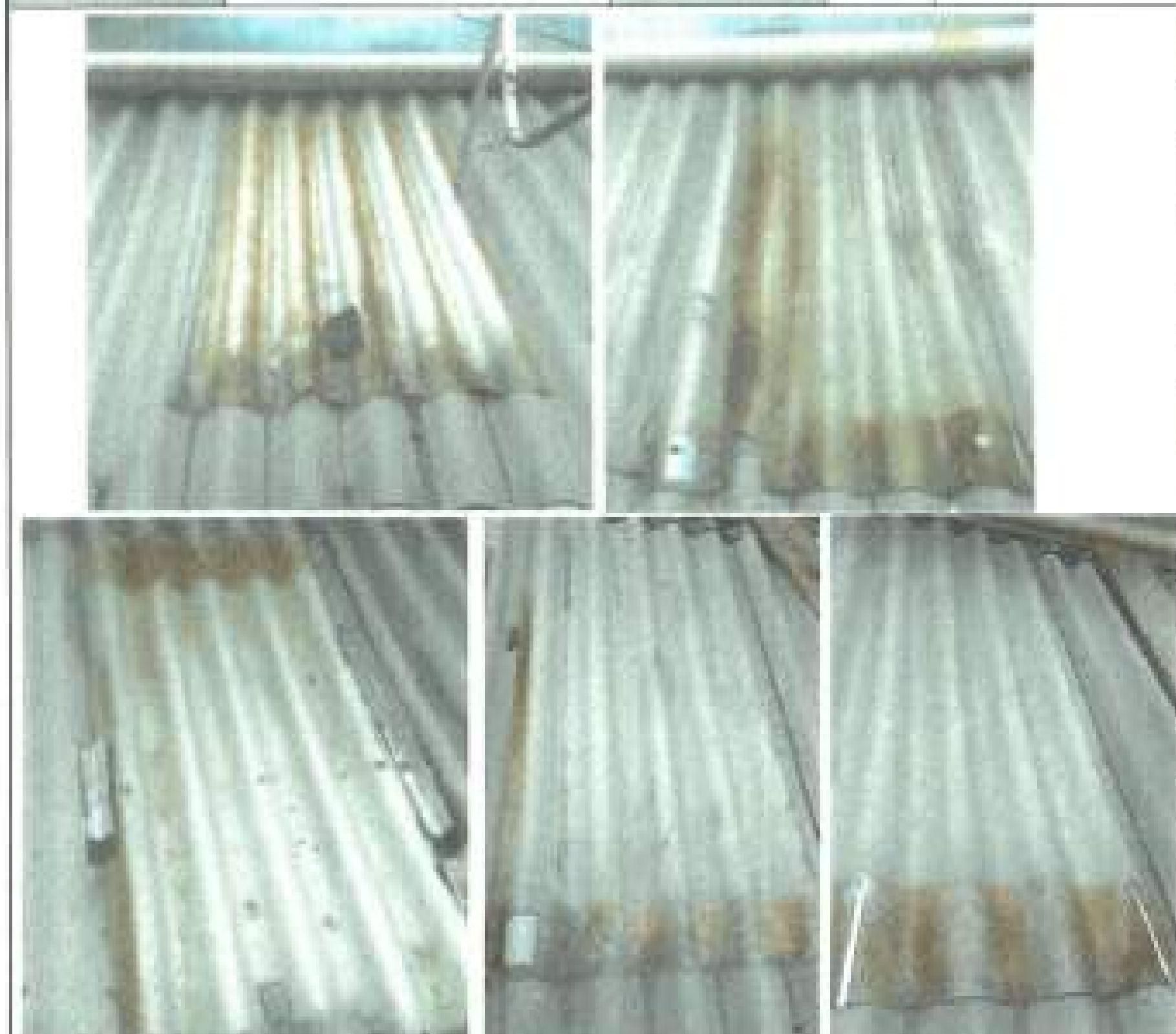
MEMORIA DE CÁLCULO CANTIDADES

SAFRID INGENIERIA S.A.S

FECHA	DD	23	MM	9	AA	2021	CORTE N°	1	ELABORÓ	ANDRES SAGA RAMIREZ	HOJA	1	DE	1

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS REQUERIDAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES				
CONTRATISTA	SAFRID INGENIERIA S.A.S	NIT O C.C.	900.320.848-4	CONTRATO N°	CCE-POCNTR-[illegible]
INTERVENTORÍA	ING. CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE	NIT O C.C.	79.[illegible]	CONTRATO N°	CCE-POCNTR-[illegible]

CAPÍTULO	1.2 DEMOLICIONES - DESMONTES - RETIROS	ÍTEM	1.2.13	Desmonte cubiertas plásticas o zinc (Incluye Retiro de sobrantes)	UNID	M2	UBICACIÓN	PLAZA DE MERCADO [illegible]



	Localización	Dimensiones: Porcentaje	Dimensiones: Alto y/o Ancho	Dimensiones: Longitud	No. Elem.	Cantidad Total
1	CUBIERTA	100%	0,00	1,88	4,00	6,75
2	CUBIERTA	100%	0,90	1,44	8,00	11,36
					Subtotal	24,10
					Menos	0,00
					TOTAL	24,10

OBSERVACIONES:

Recibido la Interventoría: Ing. [illegible]	Residente Contratista: [illegible]	APO: Director de obra [illegible]	

338

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

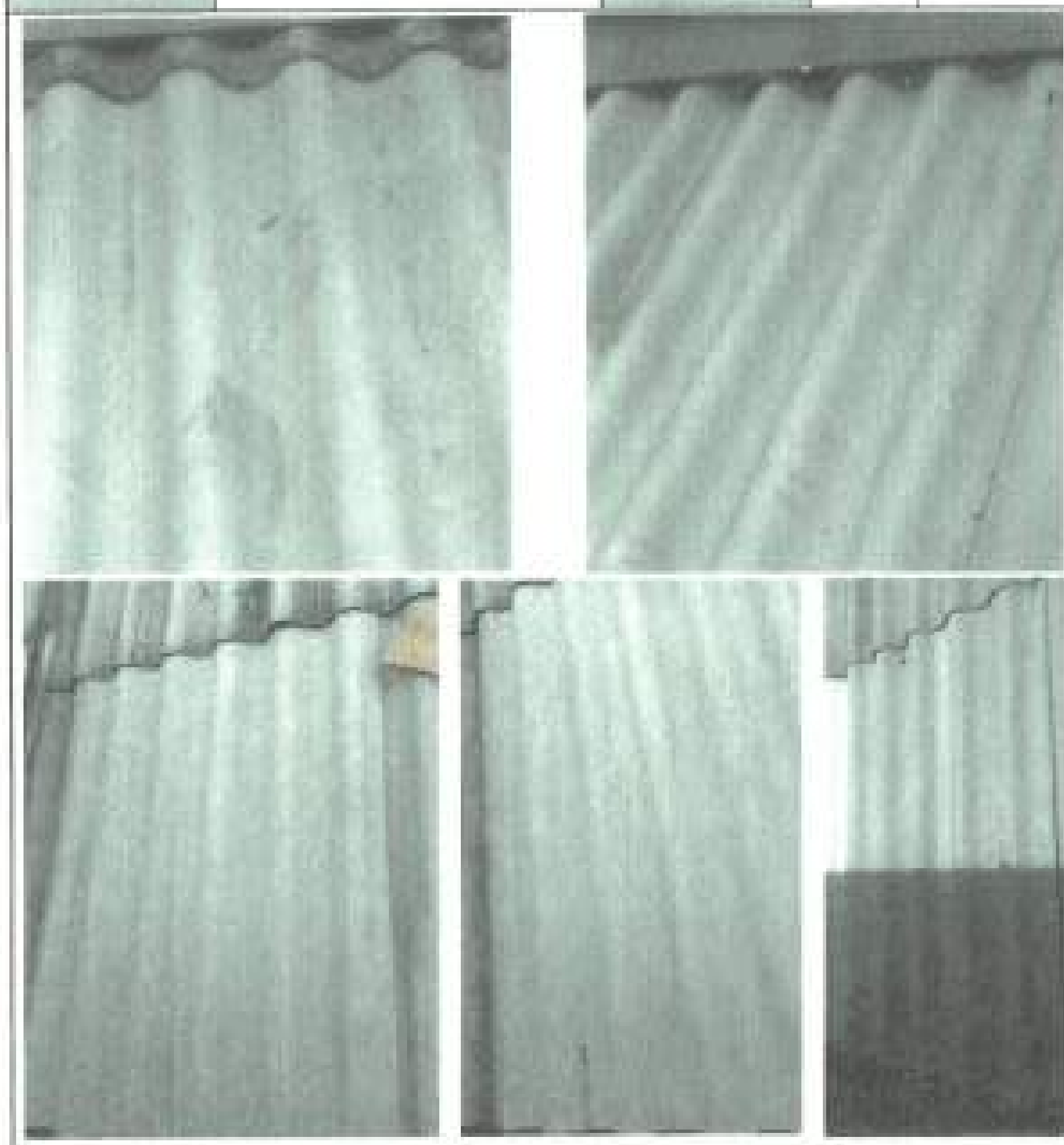
MEMORIA DE CÁLCULO CANTIDADES

SAFRID INGENIERÍA S.A.S

FECHA	DD	23	MM	8	AA	2021	CORTE N°	1	ELABORÓ	ANDRÉS SAÚL RAMÍREZ	HOJA	1	DE	1

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS REQUERIDAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES				
CONTRATISTA	SAFRID INGENIERÍA S.A.S	NIT O C.C.	900.820.868-4	CONTRATO N°	[illegible]
INTERVENTORÍA	ING. CARLOS ARTURO VERGARA MUNERA	NIT O C.C.	79.[illegible]	CONTRATO N°	[illegible]

CAPÍTULO	8.CUBIERTAS Y CIELO RASOS	ÍTEM	8.1.8	Suministro e Instalación Teja Fibrocemento No. 8	UNID.	M2	UBICACIÓN	PLAZA DE MERCADO FERIAS



	Localización	Porcentaje	Alto y/o Ancho	Longitud	No. Elem.	Medida Total
1	CUBIERTA	100%	0.92	1.83	4.00	6.73
					Subtotal	6.73
					Residuo	0.00
					TOTAL	6.73

OBSERVACIONES:

Residente Interventoría: ING. Fabián [illegible]	Residente Contratista: [illegible]	Director de obra: [illegible]

339

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MEMORIA DE CÁLCULO CANTIDADES

SAFRID INGENIERIA S.A.S

FECHA	DD	03	MM	11	AA	2021	CORTE Nº	1	ELABORÓ	ANDRES DAZA RAMIREZ	HOJA	1	DE	1

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS REQUERIDAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES				
CONTRATISTA	SAFRID INGENIERIA S.A.S	NIT O C.C.	900.585.848-4	CONTRATO Nº	CO1.PCCNTR.2558650
INTERVENTOR	ING. CARLOS ARTURO VERGARA VIZCAYA	NIT O C.C.	78.696.588	CONTRATO Nº	CO1.PCCNTR.2758937

CAPÍTULO	8.CUBIERTAS Y CIELO RASOS	ITEM	8.1.11	Mantenimiento y limpieza de canal H estilico (15-60 cm)	UNIDAD	ML	UBICACIÓN	PLAZA DE MERCADO 7 DE MAYO



	Localización	Elementos			No Elem.	Resultado Total
		Horizontal	Altura o Inclinado	Longitud		
1	CUBIERTA	100%		140,00	1,00	140,00
					SUBTOTAL	140,00
					DESCUENTO	0,00
					TOTAL	140,00

OBSERVACIONES:

Residente Interventoría: ING. Fabián Navarrete	Residente de Contratista: Claudia Patricia Gomez	Director de obra: Freddy Gómez

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

MEMORIA DE CÁLCULO CANTIDADES

SAFRID INGENIERÍA S.A.S

FECHA	DD	28	MM	9	AA	2021	CORTE N°	1	ELABORÓ	ANDRÉS SAÉS RAMÍREZ	HOJA	1	DE	1

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS REQUERIDAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES				
CONTRATISTA	SAFRID INGENIERÍA S.A.S	NIT O C.C.	900.[illegible]	CONTRATO N°	[illegible]
INTERVENTORÍA	ING. CARLOS ARTURO VERGARA [illegible]	NIT O C.C.	79.[illegible]	CONTRATO N°	[illegible]

CAPÍTULO	8 CUBIERTAS Y CIELO RASOS	ÍTEM	8.1.18	Mantenimiento Cubierta (Tejas Corridas, Partidas), incluye [illegible] y tapa de huecos pequeños con [illegible]	UNID.	M2	UBICACIÓN	PLAZA DE MERCADO [illegible]



	Localización	Porcentaje	Ancho y/o Acabado	Longitud	No. Elem.	Medida Total
1	CUBIERTA	100%	2.81	5.83	20.00	31.47
					Subtotal	31.47
					Varios	0.00
					TOTAL	31.47

OBSERVACIONES:

Residente Interventoría
ING. Fabián Navarrete

Residente Contratista
[illegible]

ARQ. Director de obra
[illegible]

34

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MEMORIA DE CÁLCULO CANTIDADES

SAFRID INGENIERIA S.A.S

FECHA	DD	23	MM	9	AA	2021	CORTE N°	1	ELABORÓ	ANDRES MATAMOROS	HOJA	1	DE	1

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS REQUERIDAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES		
CONTRATISTA	SAFRID INGENIERIA S.A.S	NIT O CC:	900.320.848-4	CONTRATO N°	IPES-CONTR-2020-001
INTERVENTORIA	ING. CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE	NIT O CC:	79.508.558	CONTRATO N°	CO1.PCCNTR.2156307

CAPÍTULO	6.2 INSTALACIONES HIDROSANITARIAS – RED CONTRA INCENDIO	ITEM	6.2.1	Red suministro piral ø 1/2"	UNID.	ML	UBICACIÓN	PLAZA DE MERCADO 7 PIEDRAS





	Ubicación	Dimensiones			No Elem.	Medida Total
		Perimetro	Alto y/o Ancho	Longitud		
1	ENTRADA SUR PIEDRAS	TOTAL		1.00	1.00	1.00
	Subtotal					1,00
	Varios					0,00
	TOTAL					1,00

OBSERVACIONES

Residente Interventoría: Fabián Navarrete	ING.	Residente Contratista: Oswaldo Pacheco Ramírez	ARQ.	Director de obra: Freddy Gómez

342

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MEMORIA DE CÁLCULO CANTIDADES

SAFRID INGENIERIA S.A.S

FECHA	DD	29	MM	3	AA	2021	CORTE N°	1	ELABORÓ	ANDRES BAOS RAMIREZ	HOJA	1	DE	1

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS REQUERIDAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES				
CONTRATISTA	SAFRID INGENIERIA S.A.S	NIT O C.C.	900.526.848-4	CONTRATO N°	COLPO2019.1904444
INTERVENTOR S.A.	ING. CARLOS ARTURO VERGARA NAVARRO	NIT O C.C.	79.508.554	CONTRATO N°	COLPO2018.2158207

CAPITULO	1.0. MANTENIMIENTO	ITEM	1.0.1.12	Alquiler de andamio multidireccional certificado. Incluye Verticales de 2mts x 2m, horizontales, diagonales, plataformas, escalera tipo gato, nivelatornos, pasadores, juego de ruedas	UBIC.		UBICACIÓN	PLAZA DE MERCADO FERIAS

	Localización	Dimensiones			Und	Resultado Total
		MODULOS	Alto por Modulo	Longitud		
1	ENTRADA CUR PDM FERIAS	2.00			8.00	16.00
					Subtotal	16.00
					Varios	0.00
					TOTAL	16.00





OBSERVACIONES

Residente Interventoría: Fabián Bonilla	RRS	Residente Contratista: Oswaldo Pedraza Barrera
	RRM	Director de obra: Pedro Gómez

343

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES

SAFRID

ACTA DE CORTE No. 1

CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.2684444

PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE A: 24 DE AGOSTO AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021

CONTRATISTA :

DIRECCIÓN :

C.C. o NIT :

TELEFONO :

INTERVENTOR :

DIRECCIÓN :

C.C. o NIT :

TELEFONO :

OBJETO: "EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES"

ESTABLECIMIENTOS : PDM TRINIDAD GALAN

VALOR TOTAL A PAGAR $ 2.688.814,20

SON: SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TRENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

PLAZO INICIAL : SIETE MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.

FECHA INICIACION : 24 "D" AGOSTO DE 2021

FECHA TERMINACION INICIAL : 23 DE MARZO DE 2022

PLAZO ADICIONAL :

TIEMPO SUSPENDIDO :

PLAZO TOTAL : SIETE MESES

FECHA FINAL : 23 DE MARZO DE 2022

BALANCE GENERAL ACTUALIZADO

RESUMEN EJECUTIVO

VALOR COSTO DIRECTO		
ADMINISTRACION	(34,21%)	
IMPREVISTOS	(1,03%)	
UTILIDAD	(4,66%)	
VALOR TOTAL		

MEMORIA DE CÁLCULO CANTIDADES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

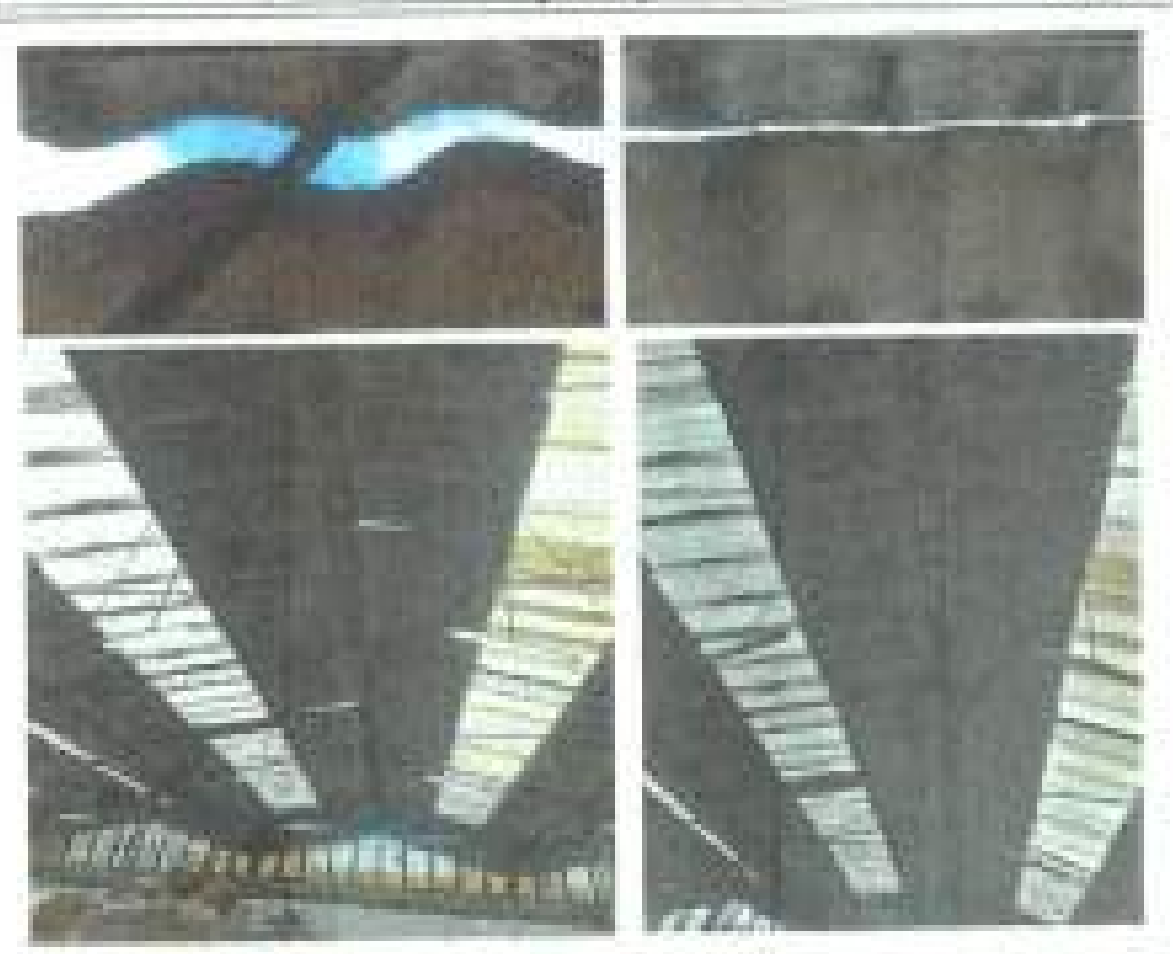
SAFRID INGENIERÍA S.A.S

FECHA	DÍA	24	MES	9	AÑO	2015	CORTE N°	1	ELABORÓ	[illegible]	HOJA	1	DE	1

OBJETO DEL CONTRATO	[illegible]				
CONTRATISTA	SAFRID INGENIERÍA S.A.S	NIT O C.C.	[illegible]	CONTRATO N°	[illegible]
INTERVENTORÍA	[illegible]	NIT O C.C.	[illegible]	CONTRATO N°	[illegible]

CAPÍTULO	ITEM		DESCRIPCIÓN	UNIDAD		UBICACIÓN	
[illegible]	ITEM	[illegible]	[illegible]	UNIDAD	ML	UBICACIÓN	PLAZA DE MERCADO [illegible]





	Localización	Frecuencia	Ancho	Longitud	No. Elem.	Medida Total
1	CUBIERTA	0,00	0,30	1,00	2,00	3,37
					Subtotal	3,37
					[illegible]	0,00
					TOTAL	3,37

OBSERVACIONES:

Residente Interventoría [illegible]	[illegible]	Director de obra [illegible]

345

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL

MEMORIA DE CÁLCULO CANTIDADES

SAFRID INGENIERIA S.A.S

FECHA	DD	23	MM	8	AA	2021	CONTRATO Nº	1	CLIENTE	ALCALDIA MAYOR BOGOTA			HOJA	1	DE	1

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS REQUERIDAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES				
CONTRATISTA	SAFRID INGENIERIA S.A.S	NIT O C.C.	901.510.848-4	CONTRATO Nº	CO1.PCCNTR.2069444
INTERVENTOR	ARQ. CARLOS ARTURO VERGARA RICORTE	NIT O C.C.	79.145.916	CONTRATO Nº	CO1.PCCNTR.2178207

CAPITULO	CARPINTERÍA METÁLICA	ITEM	13.1.3	Suministro e instalación de puerta tipo cortina 3,21m x 4,80m	CANT.	02	UBICACIÓN	PLAZA DE MERCADO TRINIDAD GALAN ANDEN ACCESOS





	Descripción	Dimensiones			No. Elem.	Medida Total
		ALTO	Promedio	Longitud		
1	ACCESO ENTRADA PRINCIPAL	2,96	1,005	2,73	1,00	8,14
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
				Subtotal		8,14
				Merma		0,00
				TOTAL		8,14

OBSERVACIONES:

Residente Interventoría: ARQ. Fabián Navarrete	Residente Contratista: Claudia Pedraza Gutiérrez ARQ.	Elevador de obra: Tipo y número

346

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
GESTIÓN PARA EL ECONOMÍA SOCIAL

MEMORIA DE CÁLCULO CANTIDADES

SAFRID INGENIERIA S.A.S

FECHA	DD	19	MM	9	AA	2021	CORTE N°	1	ELABORÓ	ANDRES MOLINA RAMIREZ	HOJA	1	DE	1

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MODERNIZACIÓN DE PUESTOS LOCATARIOS FIJOS SIN FORMALIZAR DE PROPIETARIOS Y/O TENDEROS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS PARA EL MANTENIMIENTO, REUBICACIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LA INFRAESTRUCTURA DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES			
CONTRATISTA	SAFRID INGENIERIA S.A.S	N.I.T. O C.C.	900.620.849-4	CONTRATO N°	IDU-PCCNTR-2020-1444
INTERVENTORIA	ING. CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE	N.I.T. O C.C.	79.598.558	CONTRATO N°	IDU-PCCNTR-2199-2021

CAPÍTULO	11. CARPINTERIA	ITEM	11.1.11	Mantenimiento cortinas enrrollables Calibre 24 cal. Incluye desmonte, resanes existentes y cambio de resortes, angulo de tapa rollo y cambio de fleje o angulo 4 calibre 1" x 1/4	UNIDAD	MQ	UBICACIÓN	PLAZA DE MERCADO TRINIDAD GALAN





	Localización	Dimensiones			No Elem	Medida Total
		Parcial/Ud	Ancho/Lo Parcial	Largo/Alt		
1	ACCESO PEAT TRINIDAD GALAN	100%	1.75	4.00	1.00	1.00
					Subtotal	1.00
					Varios	0.00
					TOTAL	1.00

OBSERVACIONES:

Residente Interventoría
ING. Fabian Navarrete

Residente Contratista
Osvaldo Pedraza Arrieta

APPC

Director Jurídico
Cindy Gómez

CLAUSULADO ANEXO AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES Y CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE

Naturaleza del contrato	Contrato de Interventoria
Partes	**LIBARDO ASPRILLA LARA,** mayor de edad, domiciliado en Bogotá D. C. e identificado/a con la cédula de ciudadanía **No. 11.796.476**, en calidad de Director General del Instituto para la Economia Social, según el Decreto de Nombramiento **No 031 del 23 de enero de 2020** y Acta de Posesión **No 068 del 23 de enero de 2020**, con facultad para contratar de conformidad con el numeral 2 del artículo 18 Acuerdo IPES-JD No. 001 del 2007, Acuerdo IPES-JD No. 005 del 20 de junio de 2011, en el artículo 11 de la Ley 80 de 1993 y actuando como representante legal del **INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES**, establecimiento público del orden Distrital, transformado mediante el Acuerdo Nº 257 del 30 de noviembre de 2006, con NIT 899.999.446-0. quien en adelante se denominará el **IPES y CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE** identificado con C.C. No. 79.508.558. quien en adelante se denominará el **CONTRATISTA.**
Obligaciones comunes	1. Suscribir el acta de inicio y liquidación del contrato. 2. Coordinar las acciones necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato. 3. Participar en la gestión del contrato, desde el área de sus competencias y de acuerdocon los compromisos establecidos para el logro de los objetivos previstos. 4. Asegurar la coordinación de los procesos operativos que se generen con ocasión delobjeto del presente contrato.
Obligaciones del **IPES**	1. Cumplir con lo estipulado por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de2011 y el Decreto 1082 de 2015. 2. Suministrar al contratista la información que se requiera para el cumplimiento del objetocontractual. 3. Informar oportunamente al contratista sobre cualquier decisión administrativa quetenga incidencia en el objeto del contrato. 4. Pagar oportunamente en las condiciones pactadas. 5. Ejercer la supervisión del contrato de conformidad con la Ley 1474 de 2011 6. A través del supervisor o interventor del contrato, que el contratista dé cumplimiento a las condiciones establecidas en el Decreto Distrital 332 de 2020. 7. Presentar a la Secretaría Distrital de la Mujer el reporte de información del cumplimiento de las medidas establecidas en el artículo 3º del Decreto Distrital 332 de 2020 según los lineamientos y la matriz expedida por dicha Entidad.
Obligaciones	1. Cumplir con el contrato, teniendo en cuenta lo señalado en el estudio

Calle 13 No 11-46
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

CLAUSULADO ANEXO AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES Y CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE

	EL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL – IPES". 13. Ingresar en la sección "PLAN DE PAGOS" de la plataforma del SECOP II, los documentos que debe presentar el contratista para el trámite de los pagos en los términos establecidos en el contrato. 14. Usar de manera eficiente y racional los recursos hídricos y energéticos en los lugares donde se ejecuten las obligaciones contractuales, así como hacer uso eficiente y racional de los insumos, materiales y equipos requeridos para la ejecución del contrato. 15. Gestionar de manera integral la disposición de los residuos orgánicos e inorgánicos, vertimientos y emisiones atmosféricas producto de las actividades desarrolladas. 16. Verificar el cumplimiento por parte del contratista de la obligación de ocupar en la ejecución de las obras a personas de los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3 excluidas de las dinámicas del mercado laboral y que en el marco de aplicación de la Directiva Distrital No. 1 de 2011 se consideran como población vulnerable de Bogotá D.C. para lo cual podrá exigir la información que considere idónea para tal efecto. 17. Dar y verificar el cumplimiento del art. 3 capítulos II del Decreto 332 de 2020 en relación con la vinculación de mujeres en la ejecución del contrato. 18. Dar cumplimiento a los artículos 14.16 y 17 del Capítulo III del Decreto 189 del 2020 en aplicación de los lineamientos de la directiva No. 003 DE 2021. 19. Adelantar y documentar las acciones para lograr la contratación de las mujeres, realizando un análisis de las barreras de acceso que enfrentan en el respectivo sector y plantear alternativas para superarlas, todo lo cual deberá estar consignado en el informe al que se refiere el artículo 40 del presente decreto. 20. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto y la naturaleza del contrato, y las que le sean asignadas.
Obligaciones específicas	1. Conocer los Estudios y Documentos Previos, los anexos y los documentos que hacen parte del proceso por licitación pública IPES cuyo objeto es *"EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS REQUERIDAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES."*. 2. Realizar la interventoria técnica, administrativa, financiera y socio ambiental al contrato que resulte de la adjudicación de la licitación pública IPES cuyo objeto es *"EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS REQUERIDAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS*

Calle 73 No 11-66
PBX (+571) 2978830
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

CLAUSULADO ANEXO AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES Y CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE

	13. Revisar y aprobar los programas ambientales y sociales necesarios para la ejecución de obra, así como sus correspondientes informes sobre las labores ejecutadas para dar cumplimiento a estos programas. 14. Registrar en la Bitácora las actividades que se lleven a cabo diariamente en cada frente de obra de acuerdo al instructivo IN-073 ELABORACIÓN DE BITACORA, con los datos mínimos de todos los residentes y demás personal utilizado por el contratista de obra y el interventor existente en sitio sin excepción, las condiciones meteorológicas, ambientales, las actividades ejecutadas, instrucciones, solicitudes, observaciones y recomendaciones formuladas, los acuerdos y demás determinaciones tomadas en relacion con la ejecución del objeto contractual. El responsable de velar por esta obligación será el residente de obra de cada frente. Esta se considera un activo de información y en consecuencia es un documento público y la información allí contenida es de carácter público, por lo tanto, su adulteración o sustracción se tratará conforme a las normas penales vigentes 15. Revisar previamente los espacios intervenidos, con el fin de informar al contratista las observaciones referentes a las actividades realizadas en el área, estas observaciones deben limitarse a los siguientes asuntos: • Observaciones sobre calidad de acabados. • Observaciones sobre funcionalidad. • Observaciones sobre riesgos en el uso. • Observaciones sobre el cumplimiento de normas eléctricas y ambientales o sanitarias. • Observaciones sobre daños ocasionados. 16. Realizar el seguimiento, evaluación, control y aprobación de los productos entregables. 17. Responder directamente y garantizar la ejecución de la obra con los materiales especificados en las especificaciones técnicas y/o el presupuesto de obra. 18. Informar oportuna y continuamente al IPES, sobre los aspectos relevantes del desempeño del contrato de obra, su problemática y alternativas de solución, así como el incumplimiento parcial o total del contrato. 19. Entregar los informes (técnico, administrativo, financiero, gráfico y ambiental) de avance y control semanal de la obra al Comité de Obra de acuerdo con la agenda preestablecida con el supervisor del contrato de interventoría, manteniendo el registro fotográfico del antes y el después de la obra. Así mismo deberá aporta la relación de las comunicaciones dirigidas al contratista con sus respectivos soportes. 20. Efectuar las revisiones periódicas que estime necesarias a las cantidades de obra y calidad de los materiales, para lo cual realizará las pruebas, ensayos y controles que sean indispensables. 21. Revisar, verificar, autorizar o rechazar las actas mensuales de pago

Calle 13 No 11-68
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

CLAUSULADO ANEXO AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES Y CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE

se estén desarrollando de conformidad con lo previsto en el contrato, o la suspensión de actividades no contempladas en el mismo, o inconducentes al cumplimiento del objeto contractual.
35. Gestionar junto con el Contratista, si es el caso, el trámite oportuno de los paz y salvos por concepto del pago de daños y robos causados a la infraestructura de las Empresas de Servicios Públicos que llegasen a ser afectadas por causa de las actividades o descuido durante la ejecución de la obra.
36. Mantener el personal acordado para las labores; en el caso de que el interventor deba realizar algún cambio de personal de su equipo de trabajo, debe enviar la hoja de vida del nuevo personal para ser aprobada por el supervisor del contrato de interventoría, dentro de los cinco (5) días calendarios a la solicitud del cambio de personal. El perfil de la persona propuesta debe ser igual o mejor al propuesto en su oferta de interventoría.
37. Evaluar a la firma del contrato y antes de firmar el acta Inicio, los Análisis de Precios Unitarios de cada ítem de la propuesta, que debe presentar el contratista, explicando cada uno de sus componentes tales como: (PR-102- APROBACIÓN DE APU OFERTADOS):
• Costo de servicio de uso de la herramienta menor debidamente descrita.
• Costo de los materiales utilizados, aplicados y debidamente discriminados.
• Costo de los servicios de maquinaria utilizados y debidamente discriminados.
• Costo de los servicios de transportes utilizados y debidamente discriminados.
• Costo de la mano de obra calificada utilizada, cuando sea requerida de conformidad con la ley 842 de 2003, *"por la cual se modifica la reglamentación del ejercicio de la ingeniería, de sus profesiones afines y de sus profesiones auxiliares, se adopta el Código de Ética Profesional y se dictan otras disposiciones"* que implica experticia, concepto técnico, dirección técnica específica o certificación técnica de la operación y debidamente discriminados.
• Costos de la mano de obra no calificada y debidamente discriminados. • Costos de los demás gastos inherentes a la ejecución del ítem. y debidamente discriminados.
• Los rendimientos en el desarrollo del ítem. El interventor tiene la obligación de revisar los Análisis de Precios Unitarios (APU) que entrega el contratista, en el formato en Excel entregado por el IPES a la suscripción del contrato y en ningún caso el contratista podrá modificar el precio Unitario que presentó en la propuesta económica.
38. Presentar al IPES, los documentos que acrediten las afiliaciones exigidas para los trabajadores que utilice o las certificaciones requeridas para el desarrollo normal de sus obligaciones, dos días antes de la ejecución de cualquier labor dentro de las instalaciones administradas por

Calle 73 No 11-95
PBX (+571) 2978030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

CLAUSULADO ANEXO AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES Y CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE

45. Implementar y cumplir el protocolo de bioseguridad establecido previa iniciación del contrato. Los costos causados con ocasión de la implementación y mantenimiento del protocolo y plan de movilidad segura están a cargo del contratista.
46. Realizar los ajustes necesarios al protocolo de bioseguridad y su implementación, en caso de requerirse en virtud de disposiciones de orden Nacional y Distrital.
47. Establecer, en caso de ser requerido, el Plan de Movilidad segura, que involucre a todos los profesionales destinados para la ejecución del contrato, los costos causados con ocasión de la ejecución del plan serán asumidos en su totalidad por el contratista.
48. Comprometerse en cooperación con la Entidad a ser integro y no tolerante con la corrupción, para preservar, fortalecer y garantizar la transparencia y la prevención de corrupción durante la ejecución del presente contrato, en el marco de los principios y normas constitucionales y en especial, en lo dispuesto en el capítulo VII de la Ley 1474 de 2011.
49. Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve su personal o sus subcontratistas contra el IPES, por causa o con ocasión del contrato.
50. Vincular y mantener un mínimo de mujeres para la ejecución del contrato, según los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, garantizando su vinculación con plena observancia de las normas contractuales aplicables según sea el caso. Para ello el contratista deberá llegar un oficio de manifestación bimensual en el que representante legal y/o revisor fiscal certifique bajo gravedad de juramento que se mantiene la contratación de las mujeres.
51. El contratista de interventoria deberá implementar herramientas para prevenir el abuso y el acoso sexual y promover su denuncia y de las demás violencias basadas en género en el marco de la ejecución del contrato y hacer un uso no sexista del lenguaje escrito, visual y audiovisual, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Distrital 381 de 2009.
52. Supervisar dentro del contrato de obra la vinculación de un mínimo de mujeres para la ejecución del contrato, según los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, garantizando su vinculación con plena observancia de las normas contractuales aplicables según sea el caso. Para ello el contratista deberá llegar un oficio de manifestación bimensual en el que representante legal y/o revisor fiscal certifique bajo gravedad de juramento que se mantiene la contratación de las mujeres. 53. Reportar la contratación del porcentaje de mujeres vinculadas, mediante la manifestación que bajo juramento presenten, bimensualmente, el representante legal y el revisor fiscal del contratista, según corresponda, sin perjuicio de los otros mecanismos de verificación que establezca la supervisión o interventoria.

Calle 73 No 11-95
PBX (+571) 2970030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

BOGOTÁ

CLAUSULADO ANEXO AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES Y CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE

	designación del supervisor.
Obligaciones del supervisor	1. Suscribir el Acta de inicio y subirla al Sistema Administrativo y Financiero de la Entidad. 2 Exigir la presentación de las Garantías Únicas. 3. Efectuar el seguimiento, evaluación, vigilancia y control sobre el desarrollo del objeto contractual, de forma integral, de tal manera que abarque el aspecto técnico. administrativo, financiero, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato. 4. Examinar, analizar, evaluar y verificar la calidad, cantidad y en general todas las condiciones de tiempo, modo y lugar, las especificaciones técnicas, económicas del contrato a supervisar, y realizar las actividades necesarias y suficientes para el cabal cumplimiento del objeto contractual. 5. Aprobar los informes de ejecución y de cumplimiento presentados por los contratistas que se encuentran bajo su supervisión, teniendo presente que dicha aprobación implica la cabal ejecución del objeto contractual. 6. Verificar las vigencias de las garantías que amparen los riesgos propios de la etapa contractual y realizar los requerimientos necesarios para lograr el cumplimiento de esta obligación por parte del contratista. con base en las prórrogas, adiciones o suspensiones que puedan presentarse dentro del proceso contractual Las garantías y/o sus modificaciones deberán allegarse a la Subdirección Jurídica y de Contratacionpara su aprobación 7. Verificar el cumplimiento de los pagos al sistema de seguridad social integral y el cumplimiento de los aportes parafiscales, si a estos hubiere lugar. 8. Presentar ante la Subdirección Jurídica y de Contratación, los documentos requeridospara el trámite oportuno de las modificaciones contractuales y terminaciones anticipadas. 9. Tramitar dentro de los plazos establecidos en el contrato la liquidación del mismo, suscribir el acta respectiva y subirla al Sistema Administrativo y Financiero de la Entidad. 10. Tramitar ante la Subdirección Jurídica y de Contratación, la imposición de multas o sanciones o declaratorias de incumplimiento, cuando a ello haya lugar, de conformidad con el trámite señalado en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. 11. Requerir a los contratistas a fin de que presenten en oportunidad los soportes para proceder a la terminación o liquidación del vínculo contractual. 12. Solicitar ante la Subdirección Administrativa y Financiera, una vez tramitada y suscritala liquidación del contrato, la liberación de los recursos, cuando a ello haya lugar. 13. Tramitar y verificar el ingreso de los bienes al almacén general de la Entidad, cuando a ello haya lugar. 14. Ingresar en la plataforma del SECOP II. los documentos generados por la Entidad durante el plazo de ejecución del contrato hasta su terminación y/o liquidación.

Calle 73 No 11-86
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

CLAUSULADO ANEXO AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES Y CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE

Dicha información será verificada por parte del Supervisor de la Entidad y se procederá a dar visto bueno para el trámite de la cuenta; el CONTRATISTA deberá cumplir con los requisitos de pago.

NOTA 1. Los costos directos e indirectos se encuentran contemplados dentro del Factor Multiplicador establecido por la entidad, el cual es del 2,32.
NOTA 2: Todos los pagos estarán sujetos a disponibilidad del Plan Anual de Caja -PAC-, y lapresentación de los siguientes documentos:

- Presentación mensual o determinar según la periodicidad requerida del Informe de ejecución junto con los respectivos cortes de interventoria y sus anexos.
- Formato de certificación de cumplimiento expedida por el supervisor
- La presentación de la factura por parte del contratista, con el lleno de los requisitos legales.
- Información que permita verificar el cumplimiento do sus obligaciones con los sistemas desalud, riesgos laborales, pensiones y con los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el RepresentanteLegal, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

NOTA 3: Los pagos se harán en pesos colombianos, previos los descuentos de ley, a través del canal electrónico, previa presentación de la certificación bancaria expedida por la entidad financiera correspondiente con indicación del número, tipo de cuenta y el nombre de la Entidad Financiera, la cual en todo caso debe estar afiliada al sistema automático de pagos.

NOTA 4: El descuento de las tasas, contribuciones y retenciones que haya a lugar en los pagos de este contrato, se harán de conformidad con lo estipulado en el Estatuto Tributario y la normatividad correspondiente. El IPES sólo adquiere obligaciones con el contratista y bajo ningún motivo o circunstancia aceptará pagos a terceros. En el evento de que algún pago sea objeto del proceso de Pasivo Exigible, la duración de este trámite presupuestal no ocasionará ningún tipo de responsabilidad ni interés por parte de la Entidad a favor de terceros. En el evento de que el compromiso presupuestal relacionado con el objeto del presente proceso haya fenecido por no haber sido cancelado en la vigencia en la que se constituyó como reserva principal, se pagará con cargo al presupuesto de la vigencia en que se hagaexigible.

NOTA 5: De conformidad con el Parágrafo 3° del artículo 437 del Estatuto

Calle 22 No 11-66
PBX (+571) 2876038
Línea Gratuita.
018000124737
www.ipes.gov.co

BOGOTÁ

CLAUSULADO ANEXO AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES Y CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE

	la suspensión no se computará para efectos de los plazos del contrato.
Terminación	Este contrato se dará por terminado en cualquiera de los siguientes eventos: a) Por mutuo acuerdo de las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios a la entidad. b) Por agotamiento del objeto o vencimiento del plazo sin que se haya suscrito una prórroga. c) Por fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible continuar su ejecución. PARÁGRAFO. La terminación anticipada del contrato se hará constar en acta suscrita por las partes. En cualquiera de los eventos de terminación, se procederá a liquidar el contrato y al pago proporcional de los servicios o bienes efectivamente prestado o suministrados.
Indemnidad	El Contratista se compromete y obliga a mantener libre e indemne al Instituto para la Economía Social - IPES de cualquier daño, perjuicio, indemnización, costo y gasto derivado de reclamaciones de sus empleados y trabajadores, proveedores, subcontratistas y terceros, por causa de actuaciones u omisiones suyas, del personal a su servicio, de subcontratistas y proveedores suyos, así como de los dependientes de éstos últimos.
Exclusión de relación laboral	El contrato es de Corretaje en Seguros y en ningún caso se considera contrato de trabajo; por lo tanto, el (la) contratista tendrá derecho únicamente a los emolumentos expresamente convenidos y por consiguiente, no se genera el pago de algún tipo de prestaciones, entre el IPES y las personas que el contratista designe para la ejecución del contrato.
Multas	En el evento que el contratista incumpla con alguna de sus obligaciones por mora o incumplimiento parcial del contrato, la administración impondrá multas individuales equivalentes hasta por el dos por ciento (2%) del valor del contrato, sin que en su totalidad excedan del dieciséis por ciento (16%) del mismo, en todo caso se dará aplicación al principio de proporcionalidad. En el evento que el contratista incumpla con alguno de los ofrecimientos que le otorgaron puntaje en la evaluación del proceso de selección objeto del contrato por mora o incumplimiento parcial del contrato, la administración impondrá multas individuales equivalentes hasta por el cinco por ciento (5%) del valor del contrato, sin que en su totalidad excedan del veinte por ciento (20%) del mismo, en todo caso se dará aplicación al principio de proporcionalidad. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la ley 1150 de 2007. El procedimiento para la imposición de multas será el

Calle 73 No 11-83
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

CLAUSULADO ANEXO AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES Y CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE

Documentos	Forman parte del contrato, los documentos básicos y antecedentes del mismo, y los que se deriven de su ejecución.
Liquidación del contrato	De conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, el contrato se liquidará, de común acuerdo, dentro de los **cuatro (04) meses siguientes** a la terminación del mismo por cualquier causa. Si el contratista no se presenta a la liquidación o si no se llegare a un acuerdo sobre el contenido de esta, dentro del citado término, la liquidación se practicará unilateralmente por la entidad contratante, en la forma prevista en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.
Domicilio	Para todos los efectos legales y fiscales relacionados con este contrato, las partes acuerdan como domicilio contractual la ciudad de Bogotá Distrito Capital.
Compromiso anticorrupción	En la búsqueda de la transparencia y la lucha contra la corrupción en el Distrito Capital, en concordancia con la Directiva 003 de 2021 y el decreto 189 de 2020, me comprometo a: 1. Realizar el registro y publicación en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público -SIGEP del formato de publicación proactiva declaración de bienes y rentas y registro de conflictos de interés y de declaración del Impuesto sobre la Renta y Complementarios. 2. No ofrecer ni dar sobornos, ni ninguna otra forma de halago o dádiva a ningún funcionario público en relación con la propuesta, o contrato que suscriba con ocasión del proceso de selección, ni tampoco permitir que sus empleados o contratistas lo hagan en su nombre. Cuando aplique 3. Dar aviso inmediato a la entidad o autoridades competentes de cualquier ofrecimiento, favor, dadiva o prerrogativas efectuadas por los interesados o proponentes a los funcionarios públicos que intervengan de manera directa o indirectamente en el proceso de selección, con la intención de inducir alguna decisión relacionada con la adjudicación Cuando aplique 4. No efectuar acuerdos previos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección, con otros proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación Cuando aplique

Calle 73 No 11-65
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CARTAGENA	CARTAGENA	75	75-44-101114916	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	09	2021	24	08	2021	00:00	24	08	2026	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	VERGARA NEGRETE, CARLOS ARTURO	CC: 79.508.558
DIRECCIÓN: CALLE 52 A 1417 BRR MONTEVERDE	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO: 3106541925

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO		IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.446-0
	INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES	
DIRECCIÓN: CLL 73 NO. 11 -66 PISO 7	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 2976054
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUDIN, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, MEDIANTE CONTRATO N. CUS. PCONTR.2759207 QUE TIENE COMO OBJETO:REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE , ADJUDICACION DE LA LICITACION PUBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y ATENCION DE EMERGENCIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES.
NOTA. EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO ES POR 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCION.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/08/2021	24/07/2022	$30,515,041.20	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/08/2021	24/03/2025	$5,085,840.20	
CALIDAD DEL SERVICIO	24/08/2021	24/08/2026	$30,515,041.20	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 24 DE AGOSTO DEL 2021.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN IGUAL Y SIN MODIFICAR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****417,495.00	$ *******8,000.00	$ *****80,844.00	$ **********506,340.00	$ *******66,115,922.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
A A S ASESORES DE SEGUROS LTDA	194543	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-44-101114916
FIRMA AUTORIZADA: Humberto Mora - Vicepresidente Ejecutivo

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ANEXO N° 16

CERTIFICADO DE LA MUJER

CARLOS VERGARA NEGRETE
Ingeniería & Arquitectura

Yo **LILIA MARÍA FAJARDO NEGRETTE,** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.063135682 de Lorica Córdoba, certifico que:

DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: NUMERAL 55. PROMOVER ENTRE SU EQUIPO DE TRABAJO EL USO DE LENGUAJE NO SEXISTA. **Y NUMERAL 56**; PREVENCIÓN Y DENUNCIA DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO (VBG).

Del periodo comprendido entre el 24 de agosto al 23 de septiembre de 2021

No he sido víctima de lo enunciado a continuación, evitar cualquier acción que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias descritas o las dispuestas en la Ley 1257 de 2008

Dado en Bogotá D.C. a los cuatro (04) días del mes de septiembre del 2021

Lilia Fajardo Negrette

LILIA MARIA FAJARDO NEGRETE
Residente HSE

Oficina Principal
Dirección: Calle 52ª No. 14-17, Montería – Córdoba
Telefax: (4) 7846589, Celular: 310 654 1925
E – mail: [illegible]

Oficina Bogotá
Dirección: Carrera 56 No. 153-15 Interior 1 Apto 302, Bta.
Teléfono: (1) 3007441, Celular 3024239789 - 3173740811
E-mail: cvnbogota18@gmail.com